



*Francisco Larrea, S.A.*

# **DECLARACIÓN AMBIENTAL**

## **2019**

Enero – Diciembre 2019

**Conforme al Reglamento  
(UE) 1221/2009 y sus  
modificaciones  
(UE) 2017/1505 y (UE) 2018/2026**



## ÍNDICE

- 1. PRESENTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN**
  - 1.1. Origen
  - 1.2. Actividad
  - 1.3. El impacto de nuestra actividad en el medio ambiente
  - 1.4. Instalaciones
  - 1.5. Organigrama
  - 1.6. Misión, visión y valores
  - 1.7. Premios y reconocimientos
- 2. PRESENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL**
  - 2.1 Contexto de actividad
  - 2.2 Política del sistema de gestión integrado
  - 2.3 Diagrama documental
- 3. EVALUACIÓN DE ASPECTOS AMBIENTALES**
  - 3.1 Aspectos ambientales significativos
  - 3.2 Aspectos ambientales directos
  - 3.3 Aspectos ambientales indirectos
  - 3.4 Aspectos ambientales derivados de situaciones de emergencias
- 4. OBJETIVOS AMBIENTALES**
  - 4.1 Objetivos ambientales 2018
  - 4.2 Objetivos ambientales 2019
- 5. COMPORTAMIENTO AMBIENTAL**
  - 5.1 Comportamiento ambiental derivado de la actividad
  - 5.2 Comportamiento ambiental Capellanía
  - 5.3 Comportamiento ambiental Moralarzal
  - 5.4 Comportamiento ambiental Villalba
  - 5.5 Cumplimiento de la legislación ambiental**
- 6. COMUNICACIONES**
  - 6.1 Comunicaciones internas
  - 6.2 Comunicaciones externas
- 7. GLOSARIO Y DEFINICIONES**
- 8. VALIDACIÓN DE LA DECLARACIÓN**



## 1. PRESENTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

### 1.1. Origen

La empresa Grupo Francisco Larrea se encuentra formada por dos empresas asociadas, *Francisco Larrea S.A.* y *Sergafran*, las cuales proporcionan desde el año 1929 el servicio de Transporte de viajeros por carretera, servicio regular (urbano e interurbano), Servicio regular especial escolar y servicio discrecional.

Desde su origen, el Grupo Francisco Larrea ha sentado las bases para un crecimiento sostenible, apostando por un modelo de gestión en consonancia a los tiempos actuales en equilibrio económico, social y ambiental.

En el sentido de lo mencionado en el párrafo anterior, Grupo Francisco Larrea cuenta con un Sistema Integrado de Gestión (SIG) certificado conforme a las normas ISO 9001, ISO 14001 y UNE 13816. Específicamente para Francisco Larrea, S.A. se encuentran implantadas las normas de seguridad vial (UNE EN ISO 39001), Reglamento EMAS y Huella de Carbono (UNE EN ISO 14064).

### 1.2. Actividad

El grupo Francisco Larrea desarrolla su actividad bajo el Código “4939”. “de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas, correspondiente a “Otro tipo de transporte terrestre de pasajeros NCOP”.

El NACE de la empresa es el 4939.

Dicha actividad se desarrolla dentro del área de la Comunidad de Madrid, donde son aplicadas las tarifas asociadas a las concesiones de ésta y a nivel nacional para servicios discrecionales.

La actividad mencionada se realiza a través de los siguientes centros de trabajo:

- Oficina de Collado Villalba: Calle Anastasio Nieto 5, Pol. In. 5 – 28400 Collado Villalba donde se desarrollan las actividades de administración, dirección y lavado de vehículos.
- Estación de autobuses Príncipe de Asturias Moralarzal: Calle Antón, 50 - 28411 Moralarzal instalaciones dedicadas a la atención al viajero, administración y repostaje de vehículos.
- Campa en Polígono Industrial de Capellanía Moralarzal: Camino Capellanía, 35-36 – 28411 Moralarzal (Madrid) lugar para el lavado, y parking de los vehículos.

En el año 2019, Francisco Larrea prestó servicio mediante una red de 12 líneas explotadas (5 en el urbano y 7 en interurbanos) y 2.455 servicios discrecionales. Transportó anualmente 4.828.610 de viajeros, gracias a una flota de 65 autobuses de los cuales cuatro son híbridos.



Declaración medioambiental 2019 Francisco Larrea



### Km recorridos

2019

4.985.031,90

En los últimos años, tanto las transformaciones urbanas, como la creación de nuevos espacios residenciales o laborales, educativos y de ocio, y, sobre todo, los cambios en las necesidades de movilidad de los ciudadanos determinan una adaptación frecuente de la oferta de transporte mediante cambios en la planificación de recorridos, la dotación de vehículos y las pautas de explotación de la red.

Por estos motivos, además del diseño de nuevos servicios, las frecuencias de cada línea se adecuan a las variaciones de la demanda, en función de las festividades y el período del día y año, utilizando los datos reales de viajeros proporcionados por el Sistema de Billetaje y la información que aporta el Sistema de Ayuda a la Explotación (SAE). El SAE permite conocer en tiempo real el estado de funcionamiento de cada línea: tiempos de recorrido entre puntos de control, vehículos completos, acciones de regulación, variaciones sobre el horario planificado, vueltas pérdidas, etc.

### 1.3. Instalaciones

El domicilio social de la organización se encuentra Calle Antón 50, Moralarzal 28411 (Madrid) con instalaciones distribuidas en tres puntos geográficos de la Comunidad de Madrid:

- Oficina de Collado Villalba: Calle Anastasio Nieto 5, Pol. In. 5 – 28400 Collado Villalba donde se desarrollan las actividades de administración, dirección y lavado de vehículos.
- Estación de autobuses Príncipe de Asturias Moralarzal: Calle Antón, 50 - 28411 Moralarzal instalaciones dedicadas a la atención al viajero, administración y repostaje de vehículos.
- Campa en Polígono Industrial de Capellanía Moralarzal: Camino Capellanía, 35-36 – 28411 Moralarzal (Madrid) lugar para el lavado, y parking de los vehículos

AÑO	INDICADOR DE BIODIVERSIDAD			
	(m <sup>2</sup> de Suelo ocupado/Km recorrido)			
	Cifra A: m <sup>2</sup> Suelo Ocupado		Cifra B: Km recorrido	A/B
2019	Capellanía	2.997	4.985.031,90	0,00060
	Estación de Moralarzal	3.489	4.985.031,90	0,00070
	Villalba	1.846,14	4.985.031,90	0,00037

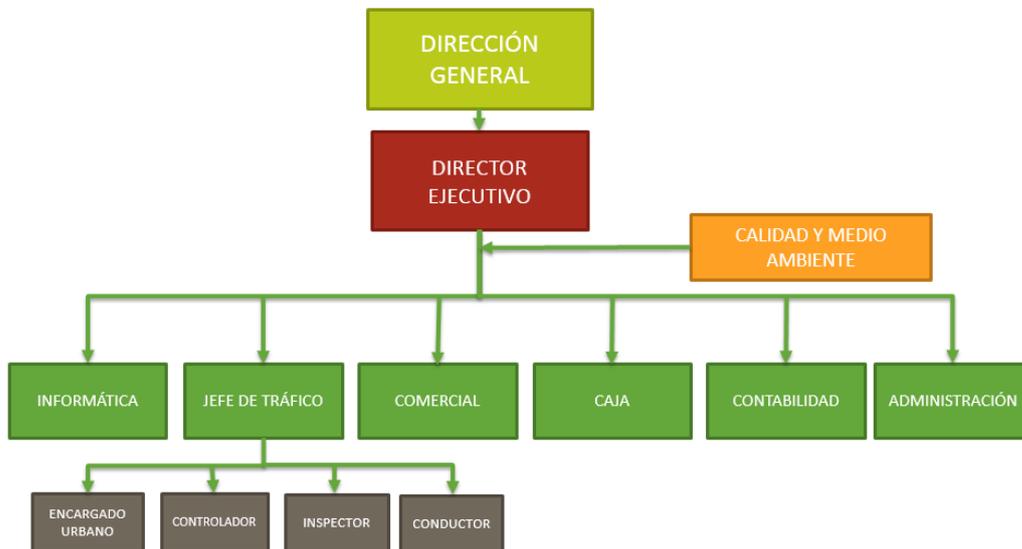


AÑO	INDICADOR DE BIODIVERSIDAD			
	(m <sup>2</sup> de Suelo ocupado/Viajeros Transportados)			
	Cifra A: m <sup>2</sup> Suelo Ocupado		Cifra B: Km recorrido	A/B
2018	Capellanía	2.997	4.967.637,67	0,00060
	Estación de Moralzarzal	3.489	4.967.637,67	0,00070
	Villalba	1.846,14	4.967.637,67	0,00037

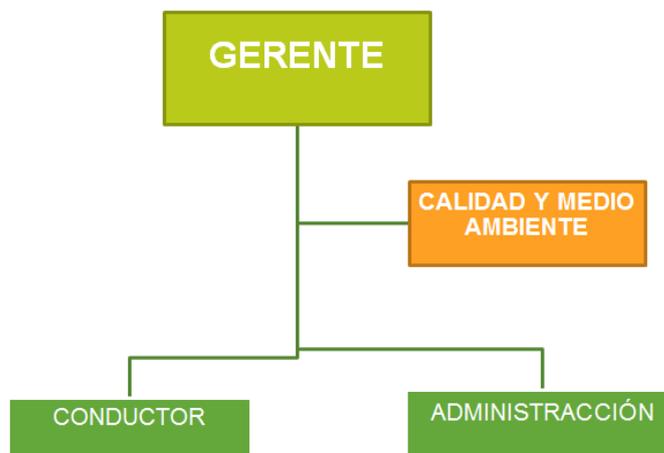
Como se puede apreciar y se comentara en el apartado “Comportamiento ambiental” el impacto ambiental sobre la biodiversidad durante el 2019 ha sido inferior que el generado en el 2018.

#### 1.4. Organigrama

A continuación, se adjunta el organigrama de *Francisco Larrea*:



A continuación, se presenta el organigrama de *Sergafran*:





Francisco Larrea ha experimentado un aumento en el número de trabajadores lo que muestra un crecimiento en la organización y en su filosofía de mejora y expansión. Francisco Larrea es consciente de la importancia de un equipo humano formado e implicado en un proyecto común, por eso la empresa insiste en el aprendizaje continuo y especializado de sus empleados.

Cada uno de los puestos definidos en los organigramas cuenta con una ficha de funciones y responsabilidades asociadas incluyendo las relativas a medio ambiente. A su vez la organización identifica las necesidades formación y a través del Plan de formación el cual cubre éstas y una vez realizadas, garantiza la eficacia.

#### Número de trabajadores 2018

123\*

\*110 trabajadores en Fco Larrea y 35 trabajadores Sergafran. El total de trabajadores sería de 145, sin embargo, al existir altas y bajas de trabajadores se calcula un total de jornadas efectivas e 123.

#### Número de trabajadores 2019

101\*

\*El número de trabajadores de 2019 totales 101: 77,95 Francisco Larrea y 22,55 Sergafran.

### 1.5. Misión, visión y valores

#### Misión

Grupo Francisco Larrea es una empresa de transporte de viajeros por carretera, que busca satisfacer la movilidad de nuestros clientes con un transporte óptimo, siendo competitivos, económicamente eficientes y respetuosos con el medioambiente. Proporcionando a todos nuestros usuarios un servicio con un alto nivel de calidad y de seguridad.

#### Visión

El objetivo de Grupo Francisco Larrea es convertirse en el referente de transporte público de viajeros por carretera, ofreciendo servicios que aporten Seguridad y confort a los pasajeros y satisfaciendo tanto sus necesidades como la de sus empleados. Pero, además, que el servicio se desempeñe de manera sostenible para el medioambiente.

#### Valores

La misión y visión de Grupo Fco. Larrea se traduce en una serie de valores que son los que determinan las actuaciones de la empresa y de todo su equipo.

- Compromiso con la Calidad: cumplimiento de los requisitos contractuales del servicio y legales de aplicación.
- Compromiso con el Cliente: Fidelización del cliente.



- Compromiso con la seguridad: Renovación de flota constante y mantenimientos preventivos y correctivos de nuestros autobuses. Inclusión de medidas que ayuden a minimizar los accidentes.
- Compromiso con el medio ambiente: Renovación flota vehículos híbridos y de gas. Contribución a la reducción de la Huella de Carbono que produce el servicio. Gestión de los residuos conforme a la legislación vigente.
- Compromiso con las personas: Respeto a los clientes, proveedores, compañeros, entorno social y Responsabilidad Social Corporativa.
- Compromiso e implicación con la compañía.
- Respeto e integridad.
- Gestión eficaz de recursos escasos.
- Profesionalidad y desarrollo personal.
- Iniciativa-Proactividad.
- Código ético y de conducta.

El Grupo Francisco Larrea, en su Plan estratégico definido con vigencia de tres años (2017-2020) define una serie de líneas estratégicas fruto del análisis del contexto (DAFO), principalmente derivado de las oportunidades, que se detallan a continuación:

- Búsqueda de nuevos clientes a través de nuevos servicios.
- Generar un menor impacto ambiental en la prestación de los servicios
- Implantación de metodologías relacionadas con la seguridad vial (Norma UNE EN ISO 39001).

El despliegue de las acciones definidas para la consecución de los objetivos estratégicos se muestra en la tabla que se expone a continuación:

<b>0. Búsqueda de nuevos clientes a través de nuevos servicios</b>	
Fomentar el servicio discrecional	Indicador "Visitas comerciales"
Búsqueda de una mayor visibilidad a través de diferentes medios de comunicación	Matriz de riesgos
Aumentar el grado de satisfacción del servicio discrecional	Encuestas de satisfacción
<b>1. Generar un menor impacto ambiental en la prestación de los servicios</b>	
Adquisición de vehículos híbridos o de gas	Indicador "Flota"
Llevar un correcto mantenimiento de los vehículos preventivos	Aumentar el número de inspecciones
Acciones formativas de conducción eficiente	Plan de formación
Implantación y certificación del Reglamento EMAS (en Francisco Larrea, S.A).	Implantación y certificación de la Huella de Carbono (en Francisco Larrea, S.A.).
<b>2. Implantar norma de seguridad vial en Francisco Larrea, S.A. (UNE EN ISO 39001)</b>	



## 1.6. Premios y reconocimientos

El Grupo Francisco Larrea cuenta con diferentes certificaciones internacionales que le otorga una garantía de gestión óptima en diferentes campos, tales como:

- **UNE EN ISO 14001:2015** Sistema de gestión ambiental certificado renovado con fecha **18/02/2019**.
- **UNE EN ISO 9001:2015** Sistema de gestión de calidad certificado renovado con fecha **19/02/2019**.
- **UNE EN 13816:2003** transporte, logística y servicios. transporte público de pasajeros (calidad, servicios) renovado **09/01/2019**.
- **UNE EN ISO 39001** Sistema de gestión de Seguridad Vial implantado certificado con fecha **12/12/2019**.
- **ISO 14064** Huella de carbono certificado con fecha **16/09/2019**.

## 2. PRESENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

### 2.1. Contexto de actividad

El Grupo Francisco Larrea tiene identificado en su Plan Estratégico el contexto interno y externo donde desarrolla su actividad, así como las partes interesadas que se identifican dentro de los mismos.

#### Contexto externo

CONTEXTO	ANÁLISIS
<b>ENTORNO LEGAL</b>	<p>En España, el transporte público de viajeros por carretera de competencia estatal es un elemento clave que garantiza una movilidad sostenible de todos los grupos de población en todo el Estado. Ofrece unos elevados niveles de calidad y seguridad, consiguiendo un menor impacto ambiental y energético que otros modos concurrentes, constituyendo una fuente de generación de actividad económica y de empleo de primer orden a nivel nacional.</p> <p>Como problemática cabe destacar que el marco fijado por Fomento recientemente para las concesiones de líneas regulares estatales da mucho más peso a la parte económica que a la técnica lo que puede poner en riesgo la calidad del servicio.</p> <p>Por otra parte, la entrada en vigor de la Ley de Ordenación de los Transportes ya supuso, hace unos años, una seria transformación en las relaciones a futuro entre Fomento y sus concesionarias, marcadas hasta entonces por legislación de 1987, la principal reforma se ha dado en el plazo concesional, que pasa de un periodo de 50 a 90 años, a un nuevo contrato de diez años como máximo. Con ello, Fomento sacará a concurso 48 contratos a diez años vista. Plazos menores también incentivan mayor competencia en el sector, más calidad, seguridad y eficiencia energética en los servicios, para fomentar la máxima</p>



CONTEXTO	ANÁLISIS
	<p>competencia, es que las actuales operadoras de las líneas parten sin ventaja alguna, cuando anteriormente lo hacían con cinco puntos.</p> <p>Cumpliendo con el Plan de Calidad del Consorcio de Transporte se ha realizado un gran esfuerzo para llevar a cabo el cumplimiento de todos los requisitos, obligaciones y características básicas del servicio.</p> <p>Todos los servicios que se prestan tienen que cumplir la legalidad vigente en materia de seguridad vial, no sólo para garantizar la seguridad de los viajeros sino también de los conductores.</p>
<b>TECNOLOGÍA</b>	<p>La Comunidad de Madrid sigue aumentando la calidad del transporte público ofreciendo a sus usuarios servicios que mejoren su experiencia de viaje, más allá del simple hecho de la movilidad. Con esta premisa, el Consorcio Regional de Transportes de Madrid está potenciando la implantación de nuevas tecnologías en los diferentes modos de transportes, con el objetivo de incrementar la información de los ciudadanos, como por ejemplo implementando los paneles de información dinámica y TFT.</p> <p>Estas tecnologías solicitadas por CRTM también han sido implementadas en ciertos vehículos discrecionales del Grupo Fco. Larrea. En el caso de Fco. Larrea aquellos vehículos que presentan las tecnologías solicitadas por el CRTM son 46, mientras que para Sergafran los vehículos adscritos a la Concesión son 6.</p> <p>Hay 8 vehículos de Francisco Larrea y Sergafran que son utilizados en exclusividad para servicios escolares y discrecionales.</p> <p>Francisco Larrea, S.A. en la compra de nuevos vehículos no sólo tiene en cuenta requisitos de reducción de combustible y emisiones de gases, sino también requisitos relacionados con la seguridad tales como frenos, ABS, ayuda a la conducción, etc.</p>
<b>COMPETENCIA</b>	<p>Existen varias empresas dedicadas al mismo servicio de transporte de viajeros por carretera y que presentan rutas similares, que pueden ser una competencia para Fco. Larrea. Son las empresas Julián de Castro, Grupo Avanza, Fernando Mesa, y Autocares Herranz.</p> <p>Comparándonos con estas compañías a través de la web de las mismas, comprobamos que la oferta de servicios entre todas es muy similar, pero ninguna da en sus webs detalles sobre el tamaño de la flota de la que dispone a parte de nosotros exceptuando Julián De Castro.</p> <p>En cuanto a certificaciones, Julián de Castro destaca en esta área con 39001,18001, 13816, 9001, 14001, EMAS III, Madrid Excelente y IQNet SR 10.</p>



CONTEXTO	ANÁLISIS
	<p>Grupo Avanza y nosotros disponemos de las mismas certificaciones en 9001,14001 y 13816, mientras que Herranz solo hace referencias a 9001 y 13816. Por su parte Fernando Mesa no cuenta (o al menos no publica) con ninguna certificación.</p> <p>Referente a los servicios que prestamos para el CRTM, cada empresa tiene asignadas sus rutas, por lo que la competencia que se tiene no se puede reducir, pues el usuario no elige el servicio, si no que por necesidad se utiliza un vehículo u otro en función de su interés.</p> <p>En el servicio discrecional, frente a las empresas más pequeñas la desventaja que podemos tener es que no se realiza un seguimiento sistemático de los clientes de discrecional, sobre todo de los de menor tamaño. Así mismo, el día del servicio no estamos tan pendientes del mismo como pueden estarlo empresas más pequeñas, añadiendo también como punto importante la competencia desleal ya que existe un incumplimiento de precios mínimos.</p> <p>Como ventaja tenemos mayor facilidad de pago, podemos ajustarnos más al cliente, y una mayor flota que garantiza que siempre se lleve a cabo el servicio.</p> <p>En el servicio regular especial, actualmente no tenemos contratos de transporte escolar con Colegios o Instituciones de naturaleza privada. Sin embargo, sí tenemos la adjudicación de contratos a través de concursos de libre presentación con la Comunidad de Madrid “a sobre cerrado” donde no tenemos constancia de las empresas que se presentan a los mismos concursos que nosotros. La exhibición pública de las mismas se realiza el mismo día de apertura de sobres de la “oferta económica”.</p>
<b>ENTORNO SOCIOCULTURAL</b>	<p>Las empresas pertenecientes a este sector del transporte de viajeros en autobús han protagonizado un proceso de concentración y modernización de sus flotas que ha redundado en una mayor eficiencia y calidad de los servicios prestados a los usuarios.</p> <p>Actualmente, nuestros viajeros son cada vez más exigentes y esa exigencia se puede observar en los análisis de las encuestas de satisfacción, donde los usuarios cada vez esperan una mayor calidad y son más críticos con la calidad recibida. No obstante, Grupo Fco. Larrea, en todos servicios que presta, presenta unos valores superiores a la media.</p> <p>Los accidentes en carretera es uno de los problemas que detecta como algo fundamental a la hora de valorar nuestros servicios.</p>



CONTEXTO	ANÁLISIS
<b>MEDIO AMBIENTE</b>	<p>Cada vez se hacen más avances en la necesidad de definir una movilidad más respetuosa con el medio ambiente basada en una transición del vehículo privado hacia el transporte colectivo, en un escenario económico restrictivo que llevará hacia consumos más asequibles y eficientes.</p> <p>Medioambientalmente, su contribución a la protección de la naturaleza y la salud es incuestionable, ya que reduce los impactos medioambientales, las emisiones de gases efecto invernadero y optimiza los recursos no renovables, especialmente los energéticos. El autobús es el medio de transporte socialmente más eficiente al generar las menores externalidades negativas, alcanzando un ahorro considerable de millones de euros en términos de menores costes externos, evitando la emisión a la atmósfera de millones de toneladas de CO2 (las emisiones de CO2 por viajero del autobús son seis veces menores que el automóvil), y posibilitando un gran volumen de ahorro en consumo de combustible. Es tres veces más eficiente que el vehículo privado en términos de litros de combustible por viajero/kilómetro transportado.</p> <p>La mejora de la calidad del aire, así como la mitigación y adaptación al cambio climático han sido y son una de las principales líneas de trabajo de la política medioambiental de la Comunidad de Madrid. Este compromiso se materializa a través de la elaboración de la Estrategia de Calidad del Aire y Cambio Climático 2013-2020, Plan azul +, ésta incluye: Incentivar el cambio modal en los desplazamientos habituales, y fomentar el uso de tecnologías menos contaminantes en el transporte.</p> <p>Actualmente contamos con un 20% de la flota adscrita al CRTM que son medioambientalmente especiales. 5 autobuses utilizan GNC y 4 son Híbridos.</p> <p>Estos vehículos están capacitados prestar servicios regulares, discrecionales y regular especial. Pero sólo se están usando como urbanos (los Híbridos) y para hacer la Línea 876 (los de GNC) porque la Estación de repostaje de GNC más cercana se encuentra dentro de su recorrido, y de momento no tienen acceso al Intercambiador de Moncloa.</p>
<b>ENTORNO ECONÓMICO</b>	<p>El autobús es económico, sostenible, seguro, capilar y socialmente rentable, definiéndose como el modo de transporte más seguro y ofreciendo las tarifas más reducidas en comparación con los modos de transporte alternativos, brindando un alto nivel de calidad.</p> <p>Desde el punto de vista de eficiencia económica, el transporte interurbano es el modo más eficiente tanto en términos de costes de producción como de</p>



CONTEXTO	ANÁLISIS																																								
	<p>requisitos en términos de inversiones en infraestructuras, siendo el sector una fuente importante de actividad económica y creación de empleo.</p> <p>Los conceptos nuevos de movilidad basados en las bajadas temerarias de precios, fenómeno “low-cost”, hacen que el grupo Fco. Larrea haga frente a este entorno económico reduciendo el precio (servicio bonificado) o esperando el retorno del cliente, como ya nos ha sucedido, con una tarifa digna. En ningún momento, disminuimos la calidad del servicio en su conjunto por ser low-cost.</p>																																								
<p><b>SEGURIDAD</b></p>	<p>Si profundizamos en el análisis de accidentes de tráfico donde estuvieron implicados autobuses observamos que el índice de letalidad agregado para estos es muy superior en vías interurbanas que en urbanas.</p> <div data-bbox="558 716 1324 1142" data-label="Figure"> <table border="1"> <caption>Índice de letalidad por tipo de vía y vehículo</caption> <thead> <tr> <th>Vehículo</th> <th>Vías interurbanas</th> <th>Vías urbanas</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Bicicleta</td> <td>1,9</td> <td>0,3</td> <td>0,8</td> </tr> <tr> <td>Ciclomotor</td> <td>3,6</td> <td>0,4</td> <td>0,8</td> </tr> <tr> <td>Motocicleta</td> <td>3,2</td> <td>0,5</td> <td>1,2</td> </tr> <tr> <td>Turismo</td> <td>1,6</td> <td>0,2</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Fugoneta</td> <td>2</td> <td>0,4</td> <td>1,5</td> </tr> <tr> <td>Camión hasta 3.500 kg</td> <td>2,4</td> <td>0,6</td> <td>1,9</td> </tr> <tr> <td>Camión de más de 3.500 kg</td> <td>4,3</td> <td>2,8</td> <td>4,2</td> </tr> <tr> <td>Autobús</td> <td>2,4</td> <td>0,1</td> <td>0,5</td> </tr> <tr> <td>Peatones</td> <td>16,8</td> <td>1,7</td> <td>2,7</td> </tr> </tbody> </table> <p>Fuente.- Dirección General de Tráfico. Imagen extraída del informe:</p> </div> <p>Este año 2019 es la primera vez en la historia desde que existen registro, que se ha cerrado un año con 0 víctimas mortales en autocar y en carretera, frente a los 11 que se registraron el año anterior.</p>	Vehículo	Vías interurbanas	Vías urbanas	Total	Bicicleta	1,9	0,3	0,8	Ciclomotor	3,6	0,4	0,8	Motocicleta	3,2	0,5	1,2	Turismo	1,6	0,2	1	Fugoneta	2	0,4	1,5	Camión hasta 3.500 kg	2,4	0,6	1,9	Camión de más de 3.500 kg	4,3	2,8	4,2	Autobús	2,4	0,1	0,5	Peatones	16,8	1,7	2,7
Vehículo	Vías interurbanas	Vías urbanas	Total																																						
Bicicleta	1,9	0,3	0,8																																						
Ciclomotor	3,6	0,4	0,8																																						
Motocicleta	3,2	0,5	1,2																																						
Turismo	1,6	0,2	1																																						
Fugoneta	2	0,4	1,5																																						
Camión hasta 3.500 kg	2,4	0,6	1,9																																						
Camión de más de 3.500 kg	4,3	2,8	4,2																																						
Autobús	2,4	0,1	0,5																																						
Peatones	16,8	1,7	2,7																																						



CONTEXTO	ANÁLISIS																																				
	<table border="1"> <caption>Data from the bar chart (2018 vs 2019)</caption> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>2018</th> <th>2019</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Peatón</td> <td>137</td> <td>115</td> </tr> <tr> <td>Bicicleta</td> <td>36</td> <td>40</td> </tr> <tr> <td>Ciclomotor</td> <td>30</td> <td>19</td> </tr> <tr> <td>Motocicleta</td> <td>217</td> <td>264</td> </tr> <tr> <td>Vulnerables</td> <td>420</td> <td>438</td> </tr> <tr> <td>Turismo</td> <td>598</td> <td>505</td> </tr> <tr> <td>Furgoneta</td> <td>65</td> <td>72</td> </tr> <tr> <td>Camión ≤ 3.500 kg</td> <td>10</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>Camión &gt; 3.500 kg</td> <td>51</td> <td>53</td> </tr> <tr> <td>Autobús</td> <td>11</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Otros Vehículos</td> <td>33</td> <td>24</td> </tr> </tbody> </table> <p>En el ámbito de la seguridad, el sector está evolucionado y desarrollando tecnología específica para mejorar la seguridad de los vehículos. Además, de las medidas tecnológicas que poseen los vehículos (ayuda en la conducción, frenado, etc.) los vehículos que hacen este tipo de servicios, están mejorando en la incorporación de un alcoholímetro incorporado a sistema de arranque del autobús por lo que si el conductor no se encuentra en condiciones, este no arranca.</p> <p>Adicionalmente y a nivel general en el ámbito de la seguridad, las tendencias actuales no buscan exclusivamente disponer de los mejores medios físicos y técnicos para consolidar la seguridad de los ciudadanos, si no que amplían el enfoque de la seguridad a la gestión integral de las posibles emergencias, desde el establecimiento de planes de gestión, hasta la coordinación entre los diferentes actores implicados en dichas emergencias (ya sean administración, empresas, asociaciones, cuerpos de seguridad, etc.). España es uno de los países con menos muertes por accidente de tráfico en la Unión europea.</p>	Categoría	2018	2019	Peatón	137	115	Bicicleta	36	40	Ciclomotor	30	19	Motocicleta	217	264	Vulnerables	420	438	Turismo	598	505	Furgoneta	65	72	Camión ≤ 3.500 kg	10	6	Camión > 3.500 kg	51	53	Autobús	11	0	Otros Vehículos	33	24
Categoría	2018	2019																																			
Peatón	137	115																																			
Bicicleta	36	40																																			
Ciclomotor	30	19																																			
Motocicleta	217	264																																			
Vulnerables	420	438																																			
Turismo	598	505																																			
Furgoneta	65	72																																			
Camión ≤ 3.500 kg	10	6																																			
Camión > 3.500 kg	51	53																																			
Autobús	11	0																																			
Otros Vehículos	33	24																																			

**Contexto interno**

CONTEXTO	ANÁLISIS
<b>DESEMPEÑO DE LA ORGANIZACIÓN</b>	Todos los clientes que acceden a nuestros servicios presentan unas expectativas altas en cuanto a la calidad de éstos, como muestran las encuestas de satisfacción.



CONTEXTO	ANÁLISIS
	<p><b>CONSORCIO</b></p> <p>En el caso de CRTM nos encontramos por encima de la media de la red de transporte de la Comunidad de Madrid.</p> <p>Mantenemos todas las líneas ganadas en concesión desde 24 de Julio de 2000, además en 2014 se crea una nueva línea, la concesión de la línea del Hospital L-670, Hospital General de Collado Villalba-Moralzarzal. Y el 8 de enero de 2018 comienza a funcionar la Línea 3 del Urbano de Collado Villalba.</p> <p>Como empresa, y debido al aumento considerable de viajeros en las diferentes Líneas, nos gustaría aumentar el número de servicios para adaptarnos al crecimiento del número de viajeros. Pero esto no es una decisión unilateral de la empresa. La decisión final es del CRTM.</p> <p><b>DISCRECIONAL:</b> Los datos que figuran a continuación son los resultantes del Grupo Francisco Larrea.</p> <p>En el año 2018, se han realizado 1.276 servicios discrecionales.</p> <p>En el año 2019, se contrataron 2.455 servicios discrecionales para el Grupo.</p> <p><b>REGULAR ESPECIAL:</b> Se pretende adquirir un nuevo vehículo con Isofix.</p>
<b>CONOCIMIENTOS</b>	<p>Anualmente se realizan planes de formación a los trabajadores. Estos cursos que ofrece la empresa se basan en las necesidades de los diferentes departamentos (accesibilidad, cursos de ofimática).</p> <p>Siempre que se produce una nueva incorporación se llevan a cabo las formaciones pertinentes, así como una evaluación de la eficacia de los diferentes cursos impartidos.</p> <p>A los nuevos trabajadores se les da una formación inicial dependiendo de su puesto de trabajo. Los conductores realizan un Aprendizaje paradas líneas interurbanas, funcionamiento de la máquina expendedora, prácticas con el autobús. A su vez se le da información de la Política de Calidad de Medioambiente y se la informa de las medidas de protección ambiental que la empresa lleva a cabo.</p> <p>A fecha de hoy, todos los conductores tienen realizado y/o renovado el CAP. El grupo Fco. Larrea con anterioridad a la fecha de vencimiento de este carné, lo comunica al trabajador indicándole dónde realizar el</p>



CONTEXTO	ANÁLISIS
	<p>curso para su renovación obligatoria, cuyo coste es a cargo de la empresa.</p> <p>Cualquier curso que la empresa o el trabajador estime conveniente o incluso fuese de obligatorio cumplimiento, se podrá realizar.</p>
<b>CUMPLIMIENTO LEGAL INTERNO</b>	<p>Actualmente la empresa cumple con la legislación que le es de aplicación. Además, para llevar a cabo el control de la identificación y evaluación de requisitos legales tiene establecido un procedimiento de Requisitos Legales. Se lleva a cabo la revisión de requisitos legales de forma cuatrimestral, o cada vez que surge una nueva normativa.</p> <p>Además, el Grupo Fco. Larrea tiene un registro R-PC-08-01 “Control de caducidad de documentación” donde se recoge por empresa y por instalación la caducidad y vencimientos de la documentación. De esta manera, de una manera visual rápida se comprueban dichas caducidades y vencimientos.</p>
<b>RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES</b>	<p><u>Recursos Humanos</u></p> <p>Durante 2018 se han incorporado 14 conductores.</p> <p>Durante 2019 se han incorporado 24 conductores, 1 controlador-inspector y 1 auxiliar administrativo.</p> <p><u>Recursos Materiales</u></p> <p>Conforme a la UNE 13816 y al Plan de Calidad, la flota tiene que cumplir con unos requisitos legales. Para ello, hay que incorporar vehículos y a su vez se tienen que dar de baja los vehículos adscritos que ya no cumplen con la normativa.</p>
<b>ALIANZAS/PRINCIPALES PROVEEDORES</b>	<p>El 27 de enero de 1993 se constituyó la empresa Sergafran para satisfacer el crecimiento de servicios discrecionales y escolares.</p> <p>Así el 20 de septiembre de 2009 se firmó un contrato de colaboración.</p> <p>Puntualmente, se celebran contratos de colaboración con otras empresas de transporte para servicios discrecionales.</p> <p>En la actualidad, para prestar a los Colegios el servicio de acompañante de transporte escolar (azafatas/monitores), se firma un contrato con la empresa “Externa”.</p>
<b>SEGURIDAD</b>	<p>Con respecto a la Seguridad Vial, la empresa tiene implantado un Sistema de Seguridad Vial que sirve de herramienta para identificar aspectos relacionados con la seguridad vial que puedan ser objeto de mejora. En concreto, la empresa realiza un seguimiento continuo de</p>



CONTEXTO	ANÁLISIS
	este aspecto y que va, desde la compra de vehículos hasta la identificación de aspectos relativos a la Seguridad Vial en los viales por donde discurren los servicios y finalmente, por el desempeño de la actividad en este ámbito (indicadores de resultado, por ejemplo).
<b>MEDIO AMBIENTE</b>	Debido al compromiso medioambiental con el que cuenta la organización se ha presentado en 2019 la declaración medioambiental EMAS y Huella de Carbono manteniendo a su vez el Sistema de Gestión Ambiental en base a la norma 14001:2015 el cual se encuentra en constante mejora.

Derivado de identifican grupos de interés de naturaleza interna y externa a los cuales la organización garantiza la identificación y cumplimiento de sus necesidades y expectativas.

En el siguiente cuadro se expone lo mencionado en el párrafo anterior, se representa en gris el grupo de interés interno y en blanco el externo.

Estas necesidades y expectativas son identificadas gracias a diferentes métodos, entre los que cabe destacar la experiencia de Francisco Larrea, mediciones de satisfacción, quejas, plataformas web, reuniones...etc.



Grupos de interés	Necesidad	Expectativa
<b>Empleado</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>-Cumplimiento de contrato.</li><li>-Cumplimiento de código ético.</li><li>-Defensa de los derechos del trabajador.</li><li>-Salud y seguridad en el trabajo.</li><li>-Recursos técnicos y materiales adecuados.</li><li>-Instalaciones apropiadas.</li><li>-Establecimiento de los medios necesarios que ayuden a evitar accidentes viales y ambientales.</li><li>-Conocimiento de los resultados en materia de seguridad vial (puntos negros, motivos de accidentabilidad, etc.).</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>-Plan de formación de desarrollo profesional.</li><li>- Equidad en el trabajo.</li><li>-Reconocimiento profesional.</li><li>-Trabajo en equipo.</li><li>-Estabilidad laboral.</li><li>-Trabajar en una empresa que tenga una imagen segura en materia de seguridad vial y ambiental.</li></ul>
<b>Dirección</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>-Ampliación de líneas o expediciones.</li><li>-Organización.</li><li>-Fluidez en la toma de decisiones.</li><li>-Reuniones por parte de la dirección.</li><li>-Aumento de clientes / usuarios.</li><li>-Mayor Beneficio.</li><li>-Estabilidad de las condiciones laborales con los empleados.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>-Imagen de empresa frente a clientes y otras empresas del sector.</li><li>-Implicación de los trabajadores.</li></ul>



Grupos de interés	Necesidad	Expectativa
<b>Empresas del Grupo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Eliminar o evitar que se produzcan accidentes ambientales y de seguridad vial.</li> <li>-Cumplimiento de la normativa legal de aplicación en materia de seguridad vial y ambiental.</li> <li>-Conocimiento del desempeño de la actividad de seguridad vial y ambiental.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Imagen de empresa segura en materia de seguridad vial y ambiental.</li> <li>-En aquellos accidentes inevitables, provocar el menor impacto personal y económico posible.</li> <li>-Garantía de cumplimiento de procedimiento de control en materia de seguridad vial.</li> <li>-Si se producen emergencias ambientales, éstos tengan la menor repercusión en el medioambiente.</li> </ul>
<b>Consortio (Cliente de líneas urbanas e interurbanas)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Cumplimiento del plan de calidad: seguridad, valoración del usuario, impacto ambiental, confort...</li> <li>-La empresa establezca procedimientos adecuados para evitar accidentes viales y ambientales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Servicio de calidad.</li> <li>-Contratar con empresas respetuosas con el medioambiente y seguras en materia de seguridad vial.</li> <li>-Los accidentes inevitables que se produzcan tengan el menor impacto vial y medioambiental.</li> </ul>
<b>Ayuntamiento</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Buen servicio de la línea.</li> <li>-Colaborar en los cambios de tráfico.</li> <li>- Colaboración en las paradas.</li> <li>-Colaboración en el diseño de las vías urbanas para seguridad vial.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Buena imagen de la localidad.</li> <li>-Buena comunicación.</li> <li>- Respecto del medio ambiente.</li> <li>-Los operadores informen de puntos críticos que tengan que ver con seguridad vial.</li> </ul>



Grupos de interés	Necesidad	Expectativa
<b>Cuerpo de seguridad nacional</b>	-Colaboración en caso de accidente.	-Cumplir la normativa legal. -Colaboración en la identificación de puntos críticos en materia de seguridad vial. -Colaboración en la formación de seguridad vial. -Cumplimiento del plan preventivo de mantenimiento por los vehículos.
<b>Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid</b>	-Buen servicio. -La empresa establezca procedimientos adecuados para evitar accidentes viales y ambientales.	-Cumplir la normativa legal. -Contratar con empresas respetuosas con el medioambiente y seguras en materia de seguridad vial. -Los accidentes inevitables que se produzcan tengan el menor impacto vial y medioambiental.
<b>Usuarios</b>	-Servicio de calidad. -Seguridad: prestación del servicio de forma segura y de acuerdo con la legislación vigente. -En caso de accidentes, la empresa dé la mejor solución para proteger la seguridad del usuario. -Accesibilidad. -Limpieza y conservación. -Puntualidad. -Más Información.	-Buenas prácticas medio ambientales. -Buena atención al cliente. -Personal agradable y responsable. -Vehículos eficientes y seguros. -Aumento de servicios. -Mayor calidad en flota e instalaciones.



Grupos de interés	Necesidad	Expectativa
<b>DGT</b>	-Colaboración en el cumplimiento de la normativa de seguridad vial.	-Esperan que la empresa cumpla con la normativa de seguridad vial en vigor.  -Colaboración en la identificación de puntos negros en materia de seguridad vial.  -Colaboración en la formación de los trabajadores en materia de seguridad vial.  -Cumplimiento del plan de revisión periódico de los vehículos.
<b>Medios de comunicación</b>	-Información por parte de la empresa sobre el desempeño vial y medioambiental.	
<b>Dentro de nuestros usuarios, segmentamos:</b>		
<b>Líneas Urbanas e interurbanas</b>	-Frecuencia.  -Ocupación.  -Información al usuario.  -Puntualidad.	-Confort.  -Cambio para el billete.  -Otros métodos de pago.
<b>Discrecional</b>	-Política de protección de datos.  - Flexibilidad.	-Buena relación calidad-precio.
<b>Regular Especial Escolar</b>	-Política de protección de datos.  -Personas de acompañamiento escolar responsable.	-Buena relación calidad-precio.  -Avisos en caso de retraso o incidente.



Grupos de interés	Necesidad	Expectativa
<b>Proveedores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Confidencialidad y seguridad de sus datos.</li> <li>- Pago a tiempo.</li> <li>-Cumplimiento de contrato.</li> <li>-Colaboración para el desarrollo de proyectos/servicios ligados con la seguridad vial.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Transparencia.</li> <li>- Relaciones estables.</li> <li>-Promoción de su marca.</li> <li>-Buenas prácticas medio ambientales.</li> </ul>
<b>Entidades bancarias</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-La empresa cumpla con criterios ambientales y de seguridad vial.</li> <li>-Que la accidentabilidad de la empresa no afecte a sus inversiones financieras.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Aporte de información medioambiental y de seguridad vial.</li> </ul>
<b>Aseguradoras</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-El menor número de accidentabilidad vial y ambiental.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Aporte de información medioambiental y de seguridad vial.</li> </ul>
<b>Sociedad (Entorno)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Cuidado del entorno.</li> <li>-Respeto a normativas locales.</li> <li>-Respeto de las normas de seguridad vial.</li> <li>-Medios necesarios por parte de la empresa para evitar desastres viales y ambientales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Compromiso mutuo.</li> <li>-Buenas prácticas medio ambientales.</li> <li>-El menor impacto vial y medioambiental de los accidentes inevitables.</li> </ul>
<b>Competencia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Cumplir los principios generales de competencia.</li> <li>-Actuaciones en grupo o "lobby" para proyectos relacionados con la seguridad vial y el medioambiente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Equilibrio entre las empresas.</li> <li>- Buena imagen del sector.</li> <li>-Que la empresa tenga menor imagen medioambiental y de seguridad vial.</li> </ul>



Grupos de interés	Necesidad	Expectativa
<b>Sindicatos</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>-Colaboración por parte de la organización.</li><li>-Cumplimiento de la normativa legal de aplicación en materia de seguridad vial y ambiental.</li><li>-Conocimiento del desempeño de la actividad de seguridad vial y ambiental.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>-Conciliación.</li><li>-Valoración de las sugerencias planteadas.</li><li>-Imagen de empresa segura en materia de seguridad vial y ambiental.</li><li>-En aquellos accidentes inevitables, provocar el menor impacto personal y económico posible.</li><li>-Garantía de cumplimiento de procedimiento de control en materia de seguridad vial.</li><li>-Si se producen emergencias ambientales, éstos tengan la menor repercusión en el medioambiente.</li></ul>
<b>Cruz Roja</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Obtención de ayudas.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>-RSC: Incremento de aportaciones económicas.</li></ul>

## 2.2. Política del sistema de gestión integrado

El Grupo Francisco Larrea a través de su política define y establece los compromisos generales los cuales son comunicados y puestos a disposición de las partes interesadas en su versión más actualizada.

La Dirección del GRUPO FRANCISCO LARREA (FRANCISCO LARREA y SERGAFRÁN) ha establecido e implantado un Sistema de Gestión de Calidad basándose en los requisitos de la norma, FRANCISCO LARREA, UNE-EN-ISO 9001:2015, UNE-EN-ISO 14001:2015, UNE-EN 13816:2003, cuya actividad es el Transporte de viajeros por carretera, servicio regular (urbano e interurbano), regular especial y servicio discrecional, UNE-EN-ISO 39001:2013 y SERGAFRÁN, UNE-EN-ISO 9001:2015 y UNE-EN-ISO 14001:2015, cuya actividad es el Transporte de viajeros por carretera, servicio regular especial escolar y servicio discrecional.

Las directrices en las que nos basamos para el cumplimiento de los requisitos aplicables que nos aplican, de nuestros clientes y de mejora continua, de forma que se apoye la dirección estratégica son:



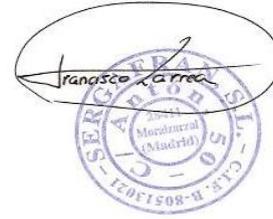
- Satisfacer las necesidades de nuestros clientes mediante el estricto cumplimiento de los requerimientos contratados y de la legislación y normativa vigente de aplicación. Así como como a través de nuestros servicios y a nuestro comportamiento ambiental.
- Realizar nuestros servicios y actividades siendo respetuosos con el medio ambiente, eficaces en el consumo de recursos favoreciendo un desarrollo sostenible.
- Identificar y evaluar los aspectos ambientales que se producen como consecuencia del desarrollo de nuestra actividad y actuar de modo que se favorezca el control y reducción de consumos y generación de residuos.
- Definir objetivos y metas ambientales desarrollando planes para la minimización de los aspectos e impactos que se puedan producir.
- Tener en cuenta los principios ambientales reclamados por nuestros clientes, asegurando que se dispone de los canales adecuados para su conocimiento.
- Comunicación eficaz dentro de la organización a todos los niveles de responsabilidad y participación en materia de calidad, seguridad vial y medioambiente. Difundir esta Política al personal de la organización o a todo aquel que trabaje en su nombre, así como los logros obtenidos, sensibilizando y formando al personal para que realicen sus tareas de forma responsable para la protección vial y ambiental.
- Ofrecer a nuestros clientes servicios de calidad a precios competitivos, con un servicio de actuación rápida y eficiente.
- Dirigir nuestros esfuerzos a una mejora continua de la calidad y medioambiente de nuestros servicios, de forma que la capacidad de reacción del GRUPO FRANCISCO LARREA sea percibida por los clientes y empleados, hasta llegar a ser considerados la mejor empresa del sector frente a otras con la misma actividad.
- Desarrollar una protección ambiental como una iniciativa conjunta de la dirección y el personal.
- Comprometerse con el cumplimiento del Plan de Calidad del Consorcio de Transportes de Madrid.
- Garantizar la seguridad vial a través del tratamiento de accidentes, incidentes y situaciones de riesgo.
- Establecer métodos de coordinación interna y externa que nos permitan una prestación del servicio vialmente segura.
- Compromiso de garantizar el cumplimiento de los requisitos asumidos de manera voluntaria por la organización.

Con la finalidad de cumplir nuestra Política y desplegar los objetivos estratégicos, de calidad y medio ambiente, la Dirección del GRUPO FRANCISCO LARREA apuesta por la consolidación de un Sistema de Gestión Integrado (SGI), basado en la Gestión por Procesos.

El Sistema de Gestión de Calidad Integrado está documentado y proporciona todos los recursos necesarios para el óptimo cumplimiento del mismo.



Dirección de FRANCISCO LARREA, S.A.  
Gerencia de SERGAFRAN, S.L.



Fecha: 03/12/2018 Ed.5

### 2.3. Diagrama documental

El Sistema de Gestión Integrado del Grupo Francisco Larrea cuenta con los siguientes elementos que le dan una estructura sólida para garantizar su eficacia:

- **Misión, Visión, Valores y Objetivos Estratégicos**, donde se describen los objetivos generales y los principios de acción de la Organización respecto al Medio Ambiente.
- **Objetivos Ambientales**, establecidos conforme a las directrices de la Política y los aspectos ambientales significativos, planificados con el fin de asegurar su alcance y consecución.
- **Manual Integrado de Gestión**. Describe las responsabilidades de la Dirección, así como los documentos que utiliza la Organización para llevar a cabo la Gestión Ambiental.
- **Procedimientos del Sistema de Gestión.**
- **Procedimientos y Procesos Ambientales .**
- **Matriz de riesgos y oportunidades.**
- **Evaluación de aspectos ambientales .**
- **Base de Datos de Indicadores Ambientales**, donde se registra mensualmente la batería de indicadores ambientales que permiten la evaluación continua de los distintos aspectos ambientales de la organización.
- **Base de Datos de Legislación Ambiental y Procedimiento de Gestión de la Normativa aplicable.** En ella aparece toda la legislación ambiental aplicable, los requisitos extraídos y la evaluación del cumplimiento de estos.
- **Registros asociados que evidencian la adecuación del sistema.**

### 3. EVALUACIÓN DE ASPECTOS AMBIENTALES

El Grupo Francisco Larrea define en su procedimiento documentado Identificación y evaluación de aspectos ambientales la metodología y los criterios para evaluar los aspectos ambientales.



**Aspectos Ambientales Directos:**

- Aspectos Normales: aquellos que se producen y se deben a la prestación del servicio desarrollada de forma habitual.
- Aspectos Anormales: Cuando se debe a un desarrollo no normal del servicio pero que es previsible.
- Situaciones de emergencia: Cuando durante la prestación del servicio se producen incidentes y/o accidentes ambientales.

Derivado de los nuevos requisitos ambientales de la actualización del Reglamento EMAS en su última versión Reglamento (UE) 2017/1505 en su ANEXO I, en la identificación de aspectos ambientales directos una serie de cuestiones relacionadas con el transporte de bienes y servicios y del personal que viaje por motivos de trabajo.

**Aspectos Ambientales Indirectos:**

Se trata de las actividades sobre las que Grupo Francisco Larrea no tiene el pleno control sobre su gestión, por tanto, son impactos ambientales que producen empresas que trabajan en nombre de Grupo Francisco Larrea y de los clientes que acceden a los servicios de la organización.

Los criterios definidos son para aspectos ambientales **normales/anormales**:

Aspecto	Magnitud			Gravedad		
	Baja (1)	Media (2)	Alta (3)	Baja (1)	Media (2)	Alta (3)
Consumos						
Agua	Se ha reducido más de un 5% respecto al periodo anterior	Se mantiene o se ha reducido menos de un 5% respecto al periodo anterior	No se ha reducido respecto al periodo anterior	Consumos de agua de la red pública cuando los niveles de reservas publicados por el Canal de Isabel II son superiores al 70%	Consumos de agua de la red pública cuando los niveles de reservas publicados por el Canal de Isabel II se encuentran entre el 50 y 70%	Consumos de agua de la red pública cuando los niveles de reservas publicados por el Canal de Isabel II son inferiores al 50%
Energía Eléctrica				Existen sistemas de ahorro energético en las instalaciones	No existen sistemas de ahorro energético en las instalaciones, pero sí se ven respetadas las buenas prácticas ambientales	No existen sistemas de ahorro energético en las instalaciones y no se ven respetadas las buenas prácticas ambientales
Consumo de sepiolita				Recurso renovable	Recurso limitado con las medidas de minimización viables	Recurso muy limitado y sin medidas de minimización
Combustible gasoil				Recurso renovable	Recurso limitado con las medidas de minimización viables	Recurso muy limitado y sin medidas de minimización
Combustible gas				Recurso renovable	Recurso limitado con las medidas de minimización viables	Recurso muy limitado y sin medidas de minimización
Combustible calefacción				Recurso renovable	Recurso limitado con las medidas de minimización viables	Recurso muy limitado y sin medidas de minimización

Aspecto	Magnitud			Gravedad		
	Baja (1)	Media (2)	Alta (3)	Baja (1)	Media (2)	Alta (3)
Consumo de pellets				Recurso renovable	Recurso limitado con las medidas de minimización viables	Recurso muy limitado y sin medidas de minimización
Consumo de papel				Se usa papel reciclado o ecológico	No se usa papel reciclado o ecológico, pero se cuenta con medidas de reducción de consumos	No se usa papel reciclado o ecológico ni se cuenta con medidas de reducción de consumos
Residuos						
Cartuchos/tóner	Se ha reducido más de un 5% respecto al periodo anterior	Se mantiene o se ha reducido menos de un 5% respecto al periodo anterior	No se ha reducido respecto al periodo anterior	Residuos urbano o asimilable a urbano (Ley 22/2011)	Residuos no peligrosos (Orden MAM/304/2002)	Residuos peligrosos (Orden MAM/304/2002)
Mezcla de Residuos Municipales (orgánico)						
Residuos industriales, Mobiliario obsoleto						
Fluorescentes						
Pilas						
Aparatos eléctricos y electrónicos						
Lodos de hidrocarburos						
Emisiones						
Emisiones por consumo de energía eléctrica	No se han producido incidencias por este motivo	Se ha producido una incidencia por este motivo	Se ha producido más de una incidencia por este motivo	Existen sistemas de detección y corrección de emisiones		No existen sistemas de detección y corrección de emisiones
Ruido				Existen sistemas de detección y corrección de emisiones		No existen sistemas de detección y corrección de emisiones

Aspecto	Magnitud			Gravedad		
	Baja (1)	Media (2)	Alta (3)	Baja (1)	Media (2)	Alta (3)
SO2 (t/año)				Existen sistemas de detección y corrección de emisiones		No existen sistemas de detección y corrección de emisiones
NOX (t/año)				Existen sistemas de detección y corrección de emisiones		No existen sistemas de detección y corrección de emisiones
PM (t/año)				Existen sistemas de detección y corrección de emisiones		No existen sistemas de detección y corrección de emisiones
CO (t/año)				Existen sistemas de detección y corrección de emisiones		No existen sistemas de detección y corrección de emisiones
CH4 (t/año)				Existen sistemas de detección y corrección de emisiones		No existen sistemas de detección y corrección de emisiones
CO2 vehículos				Existen sistemas de detección y corrección de emisiones		No existen sistemas de detección y corrección de emisiones
<b>Vertidos</b>						
Vertido de aguas	Se ha reducido más de un 5% respecto al periodo anterior	Se mantiene o se ha reducido menos de un 5% respecto al periodo anterior	No se ha reducido respecto al periodo anterior	Red de saneamiento	Cauce público	Al terreno, fosa séptica o pozo ciego

Se consideran **aspectos significativos** aquellos que se encuentran **por encima de la media** de las valoraciones de todos los aspectos.

Para el año 2019, los aspectos significativos en las Estación de Capellanía son aquellos que se encuentran por encima de 2,90 puntos. En Moralarzal, los aspectos significativos son aquellos por encima de 3,00 puntos, y en Villalba aquellos que se encuentran por encima de 2,46.

En las situaciones en las que la organización no sea capaz de obtener el dato del aspecto ambiental a controlar, la magnitud establecida será de 3, sin embargo si este dato no se contempla por ausencia de recogidas o consumos, ésta será valorada con un 0.

La magnitud se evalúa en función del progreso del factor S recogido en el último periodo, siendo esta la relación entre el consumo total y el número de kilómetros totales recorridos.

Los criterios definidos para aspectos ambientales en **situaciones de emergencia**:

CRITERIO DE EVALUACIÓN DE ASPECTOS AMBIENTALES EN SITUACIONES DE EMERGENCIA	Probabilidad			Gravedad		
	Baja (1)	Media (2)	Alta (3)	Baja (1)	Media (2)	Alta (3)
CRITERIO DE EVALUACIÓN DE ASPECTOS AMBIENTALES EN SITUACIONES DE EMERGENCIA	Cuando no se tiene conocimiento de que haya ocurrido o que haya ocurrido en los últimos tres años	Ha ocurrido entre 2 y 3 veces en los últimos tres años, pero ninguna en el último	Ha ocurrido 3 veces o más en los últimos tres años o ha ocurrido una vez en el último año	No hay daño al medio ambiente o se soluciona de inmediato sin intervención de la empresa	Daño leve al medio ambiente. Se requiere actuación para corregir la incidencia con medios propios de la empresa	Daño grave al medio ambiente. Se requiere actuación para corregir la incidencia con medios externos a la empresa
				Vertido que llega a la red de saneamiento municipal	—	Vertidos que llegan directamente al terreno, ríos o mar

Para el año 2019, los aspectos de emergencia significativos en las Estación de Capellanía son aquellos que se encuentran por encima de 1,50 puntos. En Moralarzal, los aspectos de emergencia significativos para la estación son aquellos por encima de 1,60 puntos, siendo este valore de 3,00 puntos para el caso de los autobuses. En la sede de Villalba aquellos que se encuentran por encima de 1,65 se consideran significativos.

Los criterios definidos para aspectos ambientales **indirectos**:

Se trata de las actividades sobre las que Grupo Francisco Larrea no tiene el pleno control sobre su gestión, por tanto, son impactos ambientales que producen empresas que trabajan en nombre de Grupo Francisco Larrea y de los clientes que acceden a los servicios de la organización. Consideramos significativos aquellos aspectos que, de ser gestionado por Grupo Fco. Larrea, serían significativos o implicarían gestión de residuos peligrosos. Por lo que se considera que todos los aspectos ambientales indirectos son significativos.

La metodología para el cálculo de la diferentes es el siguiente:

	SO2	NOX	CO	PST
Gasoil (g/kWh)	0,50	0,18	0,26	0,02
Gas natural comercial (g/kWh)	0,00090	0,15043	0,03103	0,01805
Gas natural domestico (g/kWh)	0,00090	0,14103	0,06017	0,01721
GLP (g/kWh)	-	0,1244	0,0366	0,0037

Fuente: estudios AP-42, EPA.

Factores de emisión utilizados:

Energía eléctrica: comercializadoras sin garantía de origen 0,31 (kg CO<sup>2</sup>/kWh)

Gasóleo: 2,708 kgCO<sup>2</sup>/l

Gas Natural: 0,182 kgCO<sup>2</sup>/kWh

Fuente: Factores de emisión. MITECO

Para la conversión de a MWh por consumo de combustible:

Combustible	PCI	PCS
Gasóleo	10,26 kWh/l	10,89 kWh/l
Gas natural	10,83 kWh/Nm <sup>3</sup>	11,98 kWh/Nm <sup>3</sup>

Fuente: IDAE

### 3.1. Aspectos ambientales significativos

### 3.1.1 MORALZARZAL

Ámbitos Medioambientales	Indicador	Aspecto Ambiental	IMPACTO	ORIGEN	SIGNIFICATIVO/NO SIGNIFICATIVO
Eficiencia en el consumo de materiales	Consumo anual	Sepiolita (t)	Agotamiento de recursos naturales	TRANSPORTE	SIGNIFICATIVO
Agua	Consumo total de agua	Agua (m3)	Agotamiento de recursos naturales	ADMINISTRACIÓN	SIGNIFICATIVO
Papel	Consumo total de papel	Papel (t)	Agotamiento de recursos naturales	ADMINISTRACIÓN	SIGNIFICATIVO
Residuos	Generación total de residuos No peligrosos	Papel y Cartón (t)	Contaminación de suelo y agua	ADMINISTRACIÓN	SIGNIFICATIVO
	Generación total de residuos peligrosos	Lodos y aguas con hidrocarburos (t)	Contaminación atmosférica, de suelo y agua.	ADMINISTRACIÓN	SIGNIFICATIVO
	Generación total de residuos peligrosos	Sepiolita (t)	Contaminación atmosférica, de suelo y agua.	TRANSPORTE	SIGNIFICATIVO
Vertidos	Vertidos a las aguas (m3)	Vertidos a las aguas (m3)	Contaminación de agua	ADMINISTRACIÓN	SIGNIFICATIVO
Emisiones	Emisiones anuales de gases de efecto invernadero	Emisiones por consumo de energía eléctrica	Contaminación atmosférica	ADMINISTRACIÓN	SIGNIFICATIVO

### 3.1.2 CAPELLANIA

Ámbitos Medioambientales	Indicador	Aspecto Ambiental	IMPACTO	ORIGEN	SIGNIFICATIVO/ NO SIGNIFICATIVO
Eficiencia Energética	Consumo de energía anual	Electricidad (Mwh)	Agotamiento de recursos naturales	ADMINISTRACIÓN	<b>SIGNIFICATIVO</b>
Residuos	Generación total anual de residuos peligrosos	Lodos y aguas con hidrocarburos (t)	Contaminación atmosférica, de suelo y agua.	ADMINISTRACIÓN	<b>SIGNIFICATIVO</b>
Emisiones	Emisiones anuales de gases de efecto invernadero	Emisiones por consumo de energía eléctrica	Contaminación atmosférica	ADMINISTRACIÓN	<b>SIGNIFICATIVO</b>

### 3.1.3 VILLALBA

Ámbitos Medioambientales	Indicador	Aspecto Ambiental	IMPACTO	ORIGEN	SIGNIFICATIVO/ NO SIGNIFICATIVO
Eficiencia Energética	Consumo de energía anual	Electricidad (Mwh)	Agotamiento de recursos naturales	ADMINISTRACIÓN	<b>SIGNIFICATIVO</b>
Agua	Consumo total de agua	Agua (m3)	Agotamiento de recursos naturales	ADMINISTRACIÓN	<b>SIGNIFICATIVO</b>
Residuos	Generación total anual de residuos peligrosos	Lodos y aguas con hidrocarburos (t)	Contaminación atmosférica, de suelo y agua.	ADMINISTRACIÓN	<b>SIGNIFICATIVO</b>

Ámbitos Medioambientales	Indicador	Aspecto Ambiental	IMPACTO	ORIGEN	SIGNIFICATIVO/ NO SIGNIFICATIVO
Vertidos	Vertidos a las aguas (m3)	Vertidos a las aguas (m3)	Contaminación de agua	ADMINISTRACIÓN	SIGNIFICATIVO
Emisiones	Emisiones anuales de gases de efecto invernadero	Emisiones por consumo de energía eléctrica	Contaminación atmosférica	ADMINISTRACIÓN	SIGNIFICATIVO

### 3.1.4 COMÚN

Ámbitos Medioambientales	Indicador	Aspecto Ambiental	IMPACTO	ORIGEN	SIGNIFICATIVO/ NO SIGNIFICATIVO
Eficiencia Energética	Consumo de combustibles fósiles	Gas vehículos (Mwh)	Agotamiento de recursos naturales	TRANSPORTE	SIGNIFICATIVO
Eficiencia Energética	Consumo de combustibles fósiles	Gasoil (Mwh)	Agotamiento de recursos naturales	TRANSPORTE	SIGNIFICATIVO
EMISIONES	Emisiones anuales de gases de efecto invernadero	Emisiones de los escapes de los vehículos gasoil de la empresa CO2 t/año	Contaminación atmosférica	TRANSPORTE	SIGNIFICATIVO
EMISIONES	Emisiones anuales de gases de efecto invernadero	Emisiones de los escapes de los vehículos gas de la empresa CO2 t/año	Contaminación atmosférica	TRANSPORTE	SIGNIFICATIVO
EMISIONES	Emisiones a través de focos canalizados	Emisiones de los escapes de combustión del gas natural de la empresa SO2 g/kWh	Contaminación atmosférica	ADMINISTRACIÓN Y TRANSPORTE	SIGNIFICATIVO

Ámbitos Medioambientales	Indicador	Aspecto Ambiental	IMPACTO	ORIGEN	SIGNIFICATIVO/ NO SIGNIFICATIVO
EMISIONES	Emisiones a través de focos canalizados	Emisiones de los escapes de combustión del gas natural de la empresa NOx g/kWh	Contaminación atmosférica	ADMINISTRACIÓN Y TRANSPORTE	<b>SIGNIFICATIVO</b>
EMISIONES	Emisiones a través de focos canalizados	Emisiones de los escapes de combustión del gas natural de la empresa CO g/kWh	Contaminación atmosférica	ADMINISTRACIÓN Y TRANSPORTE	<b>SIGNIFICATIVO</b>
EMISIONES	Emisiones a través de focos canalizados	Emisiones de los escapes de combustión del gas natural de la empresa PST g/kWh	Contaminación atmosférica	ADMINISTRACIÓN Y TRANSPORTE	<b>SIGNIFICATIVO</b>

### 3.2. Aspectos ambientales

#### 3.2.1 Aspectos ambientales directos

##### 3.2.2.1 MORALZARZAL

Ámbitos Medioambientales	Indicador	Aspecto Ambiental	EVALUACIÓN DE ASPECTOS AMBIENTALES			SIGNIFICATIVO/ NO SIGNIFICATIVO
			MAGNITUD	GRAVEDAD	RESULTADO	
Eficiencia Energética	Consumo de energía anual	Electricidad (Mwh)	1	2	2,00	NO SIGNIFICATIVO
Eficiencia Energética	Consumo de combustibles fósiles	Gasoleo calefacción (Mwh)	1	2	2,00	NO SIGNIFICATIVO
Eficiencia Energética	<b>TOTAL</b>	<b>Mwh</b>				

Ámbitos Medioambientales	Indicador	Aspecto Ambiental	EVALUACIÓN DE ASPECTOS AMBIENTALES			SIGNIFICATIVO/ NO SIGNIFICATIVO
			MAGNITUD	GRAVEDAD	RESULTADO	
Eficiencia en el consumo de materiales	Consumo anual	Sepiolita (t)	2	3	6,00	SIGNIFICATIVO
Eficiencia en el consumo de materiales	Consumo anual	Papel (t)	3	2	6,00	SIGNIFICATIVO
Agua	Consumo total de agua	Agua (m3)	3	1	3,00	SIGNIFICATIVO
Combustibles	Consumo	Gasoleo calefacción (l/año)	1	2	2,00	NO SIGNIFICATIVO
Residuos	Generación total de residuos No peligrosos	Mezcla de Residuos Municipales (orgánico) (t)	0	1	0,00	NO SIGNIFICATIVO
Residuos	Generación total de residuos No peligrosos	Papel y Cartón (t)	3	2	6,00	SIGNIFICATIVO
Residuos	Generación total de residuos No peligrosos	Tóner y cartuchos de tinta (Unidades)	1	2	2,00	NO SIGNIFICATIVO
Residuos	Generación total de residuos No peligrosos	Residuos industriales, Mobiliario obsoleto (t)	0	1	0,00	NO SIGNIFICATIVO
Residuos	<b>TOTAL RESIDUOS NO PELIGROSOS</b>					



Ámbitos Medioambientales	Indicador	Aspecto Ambiental	EVALUACIÓN DE ASPECTOS AMBIENTALES			SIGNIFICATIVO/ NO SIGNIFICATIVO
			MAGNITUD	GRAVEDAD	RESULTADO	
Residuos	Generación total anual de residuos peligrosos	Fluorescentes y lámparas de mercurio (t)	0	3	0,00	NO SIGNIFICATIVO
Residuos	Generación total anual de residuos peligrosos	Lodos y aguas con hidrocarburos (t)	3	3	9,00	<b>SIGNIFICATIVO</b>
Residuos	Generación total anual de residuos peligrosos	Equipos electrónicos (t)	0	3	0,00	NO SIGNIFICATIVO
Residuos	Generación total anual de residuos peligrosos	Pilas (t)	0	3	0,00	NO SIGNIFICATIVO
Residuos	Generación total anual de residuos peligrosos	Sepiolita (t)	2	3	6,00	<b>SIGNIFICATIVO</b>
Residuos	<b>TOTAL RESIDUOS PELIGROSOS</b>					
Residuos	<b>TOTAL RESIDUOS</b>					
Vertidos	Vertidos a las aguas (m3)	Vertidos a las aguas (m3)	3	1	3,00	<b>SIGNIFICATIVO</b>
Biodiversidad	Uso del suelo en relación con la biodiversidad	uso total del suelo (m2)				



Ámbitos Medioambientales	Indicador	Aspecto Ambiental	EVALUACIÓN DE ASPECTOS AMBIENTALES			SIGNIFICATIVO/ NO SIGNIFICATIVO
			MAGNITUD	GRAVEDAD	RESULTADO	
Biodiversidad	Uso del suelo en relación con la biodiversidad	superficie sellada total (m2)				
Biodiversidad	Uso del suelo en relación con la biodiversidad	superficie total en el centro orientada según la naturaleza (m2)				
Biodiversidad	Uso del suelo en relación con la biodiversidad	superficie total fuera del centro orientada según la naturaleza (m2)				
Emisiones	Emisiones anuales de gases de efecto invernadero	Emisiones por consumo de energía eléctrica	1	3	3,00	SIGNIFICATIVO
Emisiones	Emisiones anuales de gases de efecto invernadero	<b>Total emisiones anuales de gases de efecto invernadero</b>	1	3	3,00	SIGNIFICATIVO

### 3.2.2.2 CAPELLANIA

Ámbitos Medioambientales	Indicador	Aspecto Ambiental	EVALUACIÓN DE ASPECTOS AMBIENTALES			SIGNIFICATIVO/ NO SIGNIFICATIVO
			MAGNITUD	GRAVEDAD	RESULTADO	
Eficiencia Energética	Consumo de energía anual	Electricidad (Mwh)	3	2	6,00	SIGNIFICATIVO

Ámbitos Medioambientales	Indicador	Aspecto Ambiental	EVALUACIÓN DE ASPECTOS AMBIENTALES			SIGNIFICATIVO/ NO SIGNIFICATIVO
			MAGNITUD	GRAVEDAD	RESULTADO	
	<b>TOTAL</b>	<b>Mwh</b>	3	2	6,00	<b>SIGNIFICATIVO</b>
Agua	Consumo total de agua	Agua (m3)	1	1	1,00	NO SIGNIFICATIVO
Residuos	Generación total de residuos No peligrosos	Mezcla de Residuos Municipales (orgánico) (t)	0	1	0,00	NO SIGNIFICATIVO
Residuos	Generación total de residuos No peligrosos	Residuos industriales, Mobiliario obsoleto (t)	0	1	0,00	NO SIGNIFICATIVO
Residuos	<b>TOTAL RESIDUOS NO PELIGROSOS</b>					
Residuos	Generación total anual de residuos peligrosos	Fluorescentes y lámparas de mercurio (t)	0	3	0,00	NO SIGNIFICATIVO
Residuos	Generación total anual de residuos peligrosos	Lodos y aguas con hidrocarburos (t)	3	3	9,00	<b>SIGNIFICATIVO</b>
Residuos	<b>TOTAL RESIDUOS PELIGROSOS</b>					
Residuos	<b>TOTAL RESIDUOS</b>					



Ámbitos Medioambientales	Indicador	Aspecto Ambiental	EVALUACIÓN DE ASPECTOS AMBIENTALES			SIGNIFICATIVO/ NO SIGNIFICATIVO
			MAGNITUD	GRAVEDAD	RESULTADO	
Vertidos	Vertidos a las aguas (m3)	Vertidos a las aguas (m3)	1	1	1,00	NO SIGNIFICATIVO
Biodiversidad	Uso del suelo en relación con la biodiversidad	uso total del suelo (m2)				
Biodiversidad	Uso del suelo en relación con la biodiversidad	superficie sellada total (m2)				
Biodiversidad	Uso del suelo en relación con la biodiversidad	superficie total en el centro orientada según la naturaleza (m2)				
Biodiversidad	Uso del suelo en relación con la biodiversidad	superficie total fuera del centro orientada según la naturaleza (m2)				
Emisiones	Emisiones anuales de gases de efecto invernadero	Emisiones por consumo de energía eléctrica	1	3	3,00	SIGNIFICATIVO
Emisiones	Emisiones anuales de gases de efecto invernadero	<b>Total emisiones anuales de gases de efecto invernadero</b>	1	3	3,00	SIGNIFICATIVO

### 3.2.2.3 VILLALBA



Ámbitos Medioambientales	Indicador	Aspecto Ambiental	EVALUACIÓN DE ASPECTOS AMBIENTALES			SIGNIFICATIVO/ NO SIGNIFICATIVO
			MAGNITUD	GRAVEDAD	RESULTADO	
Eficiencia Energética	Consumo de energía anual	Electricidad (Mwh)	3	2	6,00	<b>SIGNIFICATIVO</b>
Eficiencia Energética	<b>TOTAL</b>	<b>Mwh</b>				
Eficiencia en el consumo de materiales	Consumo anual	Pellets (t)	2	1	2	NO SIGNIFICATIVO
Eficiencia en el consumo de materiales	Consumo anual	Papel (t)	1	2	2,00	NO SIGNIFICATIVO
Agua	Consumo total de agua	Agua (m3)	3	1	3,00	<b>SIGNIFICATIVO</b>
Residuos	Generación total de residuos No peligrosos	Mezcla de Residuos Municipales (orgánico) (t)	0	1	0,00	NO SIGNIFICATIVO
Residuos	Generación total de residuos No peligrosos	Papel y Cartón (t)	1	2	2,00	NO SIGNIFICATIVO
Residuos	Generación total de residuos No peligrosos	Tóner y cartuchos de tinta (Unidades)	1	2	2,00	NO SIGNIFICATIVO
Residuos	Generación total de residuos No peligrosos	Residuos industriales, Mobiliario obsoleto (t)	0	1	0,00	NO SIGNIFICATIVO
Residuos	<b>TOTAL RESIDUOS NO PELIGROSOS</b>					

Ámbitos Medioambientales	Indicador	Aspecto Ambiental	EVALUACIÓN DE ASPECTOS AMBIENTALES			SIGNIFICATIVO/ NO SIGNIFICATIVO
			MAGNITUD	GRAVEDAD	RESULTADO	
Residuos	Generación total anual de residuos peligrosos	Fluorescentes y lámparas de mercurio (t)	0	3	0,00	NO SIGNIFICATIVO
Residuos	Generación total anual de residuos peligrosos	Lodos y aguas con hidrocarburos (t)	3	3	9,00	<b>SIGNIFICATIVO</b>
Residuos	Generación total anual de residuos peligrosos	Pilas (t)	0	3	0,00	NO SIGNIFICATIVO
Residuos	<b>TOTAL RESIDUOS PELIGROSOS</b>					
	<b>TOTAL RESIDUOS</b>					
Vertidos	Vertidos a las aguas (m3)	Vertidos a las aguas (m3)	3	1	1,00	<b>SIGNIFICATIVO</b>
Biodiversidad	Uso del suelo en relación con la biodiversidad	uso total del suelo (m2)				
Biodiversidad	Uso del suelo en relación con la biodiversidad	superficie sellada total (m2)				
Biodiversidad	Uso del suelo en relación con la biodiversidad	superficie total en el centro orientada según la naturaleza (m2)				
Biodiversidad	Uso del suelo en relación con la biodiversidad	superficie total fuera del centro orientada según la naturaleza (m2)				

Ámbitos Medioambientales	Indicador	Aspecto Ambiental	EVALUACIÓN DE ASPECTOS AMBIENTALES			SIGNIFICATIVO/ NO SIGNIFICATIVO
			MAGNITUD	GRAVEDAD	RESULTADO	
Emisiones	Emisiones anuales de gases de efecto invernadero	Emisiones por consumo de energía eléctrica	1	3	3,00	<b>SIGNIFICATIVO</b>

### 3.2.2.4 COMÚN

Ámbitos Medioambientales	Indicador	Aspecto Ambiental	EVALUACIÓN DE ASPECTOS AMBIENTALES			SIGNIFICATIVO/ NO SIGNIFICATIVO
			MAGNITUD	GRAVEDAD	RESULTADO	
Eficiencia Energética	Consumo de combustibles fósiles	Gas vehículos (Mwh)	3	2	6,00	<b>SIGNIFICATIVO</b>
Eficiencia Energética	Consumo de combustibles fósiles	Gasoil (Mwh)	3	2	6,00	<b>SIGNIFICATIVO</b>
Eficiencia Energética	<b>TOTAL</b>	<b>Mwh</b>			0,00	NO SIGNIFICATIVO
Eficiencia Energética	Consumo total de energía renovable	% de energía renovable consumida respecto al total consumida por la organización	0	0	0,00	NO SIGNIFICATIVO
Combustibles	Consumo	Gas de vehículos (kg/año)	1	2	2,00	NO SIGNIFICATIVO
Combustibles	Consumo	Gasoil (l/año)	3	2	6,00	<b>SIGNIFICATIVO</b>
Materias primas	Consumo	Neumáticos (unidades)	2	2	4,00	NO SIGNIFICATIVO
Materias primas	Consumo	Adblue (t)	1	2	2,00	NO SIGNIFICATIVO



Ámbitos Medioambientales	Indicador	Aspecto Ambiental	EVALUACIÓN DE ASPECTOS AMBIENTALES			SIGNIFICATIVO/ NO SIGNIFICATIVO
			MAGNITUD	GRAVEDAD	RESULTADO	
EMISIONES	Emisiones anuales de gases de efecto invernadero	Emisiones de los escapes de los vehículos gasoil de la empresa CO2 t/año	3	3	9,00	SIGNIFICATIVO
EMISIONES	Emisiones anuales de gases de efecto invernadero	Emisiones de los escapes de los vehículos gas de la empresa CO2 t/año	3	3	9,00	SIGNIFICATIVO
EMISIONES	Emisiones anuales de gases de efecto invernadero	<b>Total emisiones anuales de gases de efecto invernadero</b>	3	3	9,00	SIGNIFICATIVO
EMISIONES	Emisiones a través de focos canalizados	Emisiones de los escapes de combustión del gas natural de la empresa SO2 g/kWh	3	3	9,00	SIGNIFICATIVO
EMISIONES	Emisiones a través de focos canalizados	Emisiones de los escapes de combustión del gas natural de la empresa NOx g/kWh	3	3	9,00	SIGNIFICATIVO
EMISIONES	Emisiones a través de focos canalizados	Emisiones de los escapes de combustión del gas natural de la empresa CO g/kWh	3	3	9,00	SIGNIFICATIVO
EMISIONES	Emisiones a través de focos canalizados	Emisiones de los escapes de combustión del gas natural de la empresa PST g/kWh	3	3	9,00	SIGNIFICATIVO
EMISIONES	TOTAL	Total emisiones a través de focos canalizados				

Ámbitos Medioambientales	Indicador	Aspecto Ambiental	EVALUACIÓN DE ASPECTOS AMBIENTALES			SIGNIFICATIVO/ NO SIGNIFICATIVO
			MAGNITUD	GRAVEDAD	RESULTADO	
EMISIONES	TOTAL	<b>Total emisiones</b>				

Los aspectos derivados del transporte de bienes y servicios, así como los derivados de viajes profesionales, refiriéndose estos a los generados desde la finalización del servicio hasta su estacionamiento final.

ASPECTOS DIRECTOS						
DERIVADOS DE TRANSPORTE DE BIENES Y SERVICIOS Y DE PERSONAL						
		PROBABILIDAD	CAPACIDAD DE CONTROL	SEVERIDAD CONSECUENCIAS	RESULTADO	S/NS
Consumo de combustible	Agotamiento de recursos	1	2	1	2	NO SIGNIFICATIVO
Emisiones de gases de combustión de los vehículos	Contaminación atmosférica	1	2	1	2	NO SIGNIFICATIVO

### 3.3. Aspectos ambientales indirectos

A continuación, se muestran los aspectos ambientales indirectos identificados por **Francisco Larrea**:

ASPECTOS AMBIENTALES INDIRECTOS/INFLUENCIABLES

NATURALEZA	IMPACTO	SUBCONTRATAS DE TRANSPORTE	TALLERES	PROVEEDORES ACEITE, GASOIL	MANTENIMIENTO EXTERNO	USUARIOS	ASPECTO MEDIO AMBIENTAL IDENTIFICADO	RESULTADO
CONSUMOS	Agotamiento Recursos materiales	X		X			Consumo de gasoil	SIGNIFICATIVO
			X				Consumo de agua	SIGNIFICATIVO
			X				Consumo de energía eléctrica	SIGNIFICATIVO
			X				Consumo de aceites	SIGNIFICATIVO
			X			X	Consumo de productos de limpieza	SIGNIFICATIVO
EMISIONES	Contaminación atmosférica	X		X			Emisiones de gases de combustión de los vehículos	SIGNIFICATIVO
			X				Emisiones de COVS	SIGNIFICATIVO
RUIDOS	Atención de la calidad acústica	X	X	X	X		Ruido exterior de las instalaciones	SIGNIFICATIVO
VERTIDOS	Contaminación de agua			X			Vertidos de aguas	SIGNIFICATIVO
RESIDUOS		X	X	X	X		Aceites usados	SIGNIFICATIVO



ASPECTOS AMBIENTALES INDIRECTOS/INFLUENCIABLES

Contaminación atmosférica, contaminación de aguas y suelos	X	X		X	X	Mezcla de Residuos Municipales	SIGNIFICATIVO
	X	X		X	X	Papel y cartón	SIGNIFICATIVO
	X	X			X	vidrio	SIGNIFICATIVO
	X	X		X	X	Envases plásticos no contaminados	SIGNIFICATIVO
	X	X				Chatarra	SIGNIFICATIVO
	X	X	X			Neumático	SIGNIFICATIVO
		X				Aerosoles vacíos	SIGNIFICATIVO
	X	X	X			Anticogelante	SIGNIFICATIVO
	X	X	X			Baterías de plomo	SIGNIFICATIVO
		X				Disolvente no halogenado	SIGNIFICATIVO
		X				Envases metálicos contaminados	SIGNIFICATIVO
		X				Envases plásticos contaminados	SIGNIFICATIVO
	X	X				Filtros de aire	SIGNIFICATIVO
	X	X				Filtros cabina	SIGNIFICATIVO
	X	X				Filtros de aceite	SIGNIFICATIVO
		X				Fluorescentes y lámparas de mercurio	SIGNIFICATIVO
		X				Lodos separadores	SIGNIFICATIVO
		X				Máquina BIOSPEED HOT	SIGNIFICATIVO
		X				Papel de enmascara	SIGNIFICATIVO
		X				Polvo de lijado	SIGNIFICATIVO
	X				Restos de pintura	SIGNIFICATIVO	

**ASPECTOS AMBIENTALES INDIRECTOS/INFLUENCIABLES**

			X				Sepiolita contaminada	SIGNIFICATIVO
		X	X	X			Soluciones acuosas de limpieza	SIGNIFICATIVO
			X				Trapos contaminados	SIGNIFICATIVO

**ACCIONES SOBRE PROVEEDORES (CONTROL)**

Comunicación y publicación de la Política de Calidad y Medio Ambiente del Grupo Francisco Larrea  
 En la evaluación anual de proveedores se evalúa si estos tienen un Sistema de Gestión Medio Ambiental  
 Envío de Carta de Compromiso Ambiental, se solicita reenvío de dicha carta firmada. Contenido Carta ambiental:

- \* Grupo Francisco Larrea tiene implantado un Sistema de Calidad y Medio Ambiente
- \* Se invita a proveedores y subcontratistas a seguir su compromiso con la conservación del medioambiente.
- \* Se pide a proveedores y subcontratistas que minimicen sus principales aspectos ambientales.
- \* Se expone cuales son los impactos ambientales que se pueden derivar de la actividad para cual se les ha contratado.

**3.4. Aspectos ambientales derivados de situaciones de emergencias**

Los aspectos ambientales derivados de situaciones de emergencias se encuentran divididos según el centro de trabajo:

**Capellanía**

ASPECTOS EN SITUACIÓN EMERGENCIA								
Identificación		Evaluación				Plan de actuaciones preventivas		
Aspecto ambiental que se produce como consecuencia del suceso	Impacto ambiental asociado	P	G	PXG	SIGNIFICANCIA	ACTUACIONES QUE SE REALIZA	SI	NO
<b>SUCESO : INCENCIO</b>								

ASPECTOS EN SITUACIÓN EMERGENCIA								
Identificación		Evaluación				Plan de actuaciones preventivas		
Aspecto ambiental que se produce como consecuencia del suceso	Impacto ambiental asociado	P	G	PXG	SIGNIFICANCIA	ACTUACIONES QUE SE REALIZA	SI	NO
Vertido incontrolado	Contaminación de suelos y aguas	1	1	1	BAJO	Se realiza un Plan de Mantenimiento Preventivo de los equipos contraincendios según periodicidad establecida (trimestral para revisión interna y anual con empresa externa)	OK	
						Se ha establecido un Protocolo de Actuación que incluye datos y teléfonos de emergencia (bomberos, policía...etc.), pautas de actuación y responsabilidades.	OK	
Derrame de sustancias peligrosas	Contaminación de suelos y aguas	1	2	2	ALTO	Existe un decantador de grasas previo al vertido a la red, se realizan recogidas y limpiezas periódicas por parte de un gestor autorizado.	OK	
						Se lleva a cabo las revisiones y mantenimientos legales que requieren los depósitos.	OK	
Emisión de gases contaminantes	Contaminación atmosférica	1	2	2	ALTO	Se ha establecido un Protocolo de Actuación que incluye datos y teléfonos de emergencia (bomberos, policía...etc.), pautas de actuación y responsabilidades	OK	
						Se realiza un seguimiento del consumo de agua para evitar que existan fugas o consumos no controlados.	OK	
Mezcla de residuos no diferenciados	Contaminación de suelos y aguas	1	1	1	BAJO	Se realiza un seguimiento de los residuos generados durante el año.	OK	
						Existen indicaciones de buenas prácticas ambientales para los trabajadores	OK	
<b>SUCESO : INUNDACIÓN</b>								
Vertido incontrolado	Contaminación de suelos y aguas	1	1	1	BAJO	Existe un decantador de grasas previo al vertido a la red, se realizan las retiradas y limpiezas periódicas por parte de un gestor autorizado.	OK	
						Existen recomendaciones para el personal y buenas prácticas para evitar vertidos prohibidos.	OK	
Consumo de agua	Agotamiento de Recursos Naturales	1	2	2	ALTO	Se realiza un seguimiento de los consumos de agua para garantizar que no existan fugas ni consumos no controlados de agua.	OK	
						Se tienen identificadas llaves de paso en la instalación que permita cortar el agua para evitar un mayor consumo.	OK	
Mezcla de residuos no diferenciados	Contaminación de suelos y aguas	1	1	1	BAJO	Los residuos que se generan se gestionan según la legislación vigente	OK	
						Se lleva a cabo un seguimiento de los residuos generados durante el año.	OK	
<b>SUCESO : DERRAME DE PRODUCTOS PELIGROSOS</b>								
Vertido incontrolado	Contaminación de suelos y aguas	1	1	1	BAJO	Se lleva a cabo las revisiones y mantenimientos legales que requieren los depósitos.	OK	

ASPECTOS EN SITUACIÓN EMERGENCIA								
Identificación		Evaluación				Plan de actuaciones preventivas		
Aspecto ambiental que se produce como consecuencia del suceso	Impacto ambiental asociado	P	G	PXG	SIGNIFICANCIA	ACTUACIONES QUE SE REALIZA	SI	NO
						Existe un decantador de grasas previo al vertido a la red, se realizan retiradas y limpiezas periódicas por parte de un gestor autorizado.	OK	
						Se realiza un seguimiento de los consumos de agua para garantizar que no existan fugas ni consumos no controlados de agua.	OK	
Derrame de sustancias peligrosas	Contaminación de suelos y aguas	1	2	2	ALTO	Se ha establecido un Protocolo de Actuación en caso de derrame de sustancias peligrosas que incluye datos y teléfonos de emergencia (bomberos, policía...etc.), pautas de actuación y responsabilidades.	OK	
						Los residuos que se generan se gestionan según la legislación vigente.	OK	

## Villalba

Identificación		Evaluación				Plan de actuaciones preventivas		
Aspecto ambiental que se produce como consecuencia del suceso	Impacto ambiental asociado	P	G	PXG	SIGNIFICANCIA	ACTUACIONES QUE SE REALIZA	SI	NO
<b>SUCESO : INCENICIO</b>								
Vertido incontrolado	Contaminación de suelos y aguas	1	1	1	BAJO	Se realiza un Plan de Mantenimiento Preventivo de los equipos contra incendios según periodicidad establecida (trimestral para revisión interna y anual con empresa externa)	OK	
						Se ha establecido un Protocolo de Actuación que incluye datos y teléfonos de emergencia (bomberos, policía...etc.), pautas de actuación y responsabilidades.	OK	
Derrame de sustancias peligrosas	Contaminación de suelos y aguas	1	2	2	ALTO	Existe un decantador de grasas previo al vertido a la red, se realizan recogidas y limpiezas periódicas por parte de un gestor autorizado.	OK	
						Se lleva a cabo las revisiones y mantenimientos legales que requieren los depósitos.	OK	
Emisión de gases contaminantes	Contaminación atmosférica	1	2	2	ALTO	Se ha establecido un Protocolo de Actuación que incluye datos y teléfonos de emergencia (bomberos, policía...etc.), pautas de actuación y responsabilidades.	OK	
Consumo de agua	Agotamiento de Recursos Naturales	1	2	2	ALTO	Se realiza un seguimiento del consumo de agua para evitar que existan fugas o consumos no controlados.	OK	
							OK	

Identificación		Evaluación				Plan de actuaciones preventivas		
Aspecto ambiental que se produce como consecuencia del suceso	Impacto ambiental asociado	P	G	PXG	SIGNIFICANCIA	ACTUACIONES QUE SE REALIZA	SI	NO
Mezcla de residuos no diferenciados	Contaminación de suelos y aguas	1	1	1	BAJO	Se realiza un seguimiento de los residuos generados durante el año.	OK	
						Existe indicaciones de buenas prácticas ambientales para los trabajadores	OK	
<b>SUCESO : INUNDACIÓN</b>								
Vertido incontrolado	Contaminación de suelos y aguas	1	1	1	BAJO	Existe un decantador de grasas previo al vertido a la red, se realizan las retiradas y limpiezas periódicas por parte de un gestor autorizado.	OK	
						Existen recomendaciones para el personal y buenas prácticas para evitar vertidos prohibidos.	OK	
Consumo de agua	Agotamiento de Recursos Naturales	1	2	2	ALTO	Se realiza un seguimiento de los consumos de agua para garantizar que no existan fugas ni consumos no controlados de agua.	OK	
						Se tienen identificadas llaves de paso en la instalación que permita cortar el agua para evitar un mayor consumo.	OK	
Mezcla de residuos no diferenciados	Contaminación de suelos y aguas	1	1	1	BAJO	Los residuos que se generan se gestionan según la legislación vigente	OK	
						Se lleva a cabo un seguimiento de los residuos generados durante el año.	OK	
<b>SUCESO : AVERÍA EQUIPO DE REFRIGERACIÓN</b>								
Fuga de refrigerante que daña la capa de ozono	Contaminación atmosférica	1	2	2	ALTO	Se realiza el mantenimiento de los equipos a presión	OK	
						La organización cuenta con una empresa autorizada para la reparación y manipulación de gases refrigerantes	OK	
						Se lleva un control de las fugas de los gases en los equipos	OK	
<b>SUCESO : DERRAME DE PRODUCTOS PELIGROSOS</b>								
Vertido incontrolado	Contaminación de suelos y aguas	1	1	1	BAJO	Se lleva a cabo las revisiones y mantenimientos legales que requieren los depósitos.	OK	
						Existe un decantador de grasas previo al vertido a la red, se realizan retiradas y limpiezas periódicas por parte de un gestor autorizado.	OK	
						Se realiza un seguimiento de los consumos de agua para garantizar que no existan fugas ni consumos no controlados de agua.	OK	
Derrame de sustancias peligrosas	Contaminación de suelos y aguas	1	2	2	ALTO	Se ha establecido un Protocolo de Actuación en caso de derrame de sustancias peligrosas que incluye datos y teléfonos de emergencia (bomberos, policía...etc.), pautas de actuación y responsabilidades.	OK	
						Los residuos que se generan se gestionan según la legislación vigente.	OK	

## Estación de Morzarzal

a) Instalaciones

ASPECTOS EN SITUACIÓN EMERGENCIA								
Identificación		Evaluación				Plan de actuaciones preventivas		
Aspecto ambiental que se produce como consecuencia del suceso	Impacto ambiental asociado	P	G	PXG	SIGNIFICANCIA	ACTUACIONES QUE SE REALIZA	SI	NO
<b>SUCESO : INCENDIO</b>								
Vertido incontrolado	Contaminación de suelos y aguas	1	1	1	BAJO	Se realiza un Plan de Mantenimiento Preventivo de los equipos contra incendios según periodicidad establecida (trimestral para revisión interna y anual con empresa externa)	OK	
						Se ha establecido un Protocolo de Actuación que incluye datos y teléfonos de emergencia (bomberos, policía...etc.), pautas de actuación y responsabilidades.	OK	
Derrame de sustancias peligrosas	Contaminación de suelos y aguas	1	2	2	ALTO	Existe un decantador de grasas previo al vertido a la red, se realizan recogidas y limpiezas periódicas por parte de un gestor autorizado.	OK	
						Se lleva a cabo las revisiones y mantenimientos legales que requieren los depósitos.	OK	
Emisión de gases contaminantes	Contaminación atmosférica	1	2	2	ALTO	Se ha establecido un Protocolo de Actuación que incluye datos y teléfonos de emergencia (bomberos, policía...etc.), pautas de actuación y responsabilidades.	OK	
Consumo de agua	Agotamiento de Recursos Naturales	1	2	2	ALTO	Se realiza un seguimiento del consumo de agua para evitar que existan fugas o consumos no controlados.	OK	
Mezcla de residuos no diferenciados	Contaminación de suelos y aguas	1	1	1	BAJO	Se realiza un seguimiento de los residuos generados durante el año.	OK	
						Existen indicaciones de buenas prácticas ambientales para los trabajadores	OK	
<b>SUCESO : INUNDACIÓN</b>								
Vertido incontrolado	Contaminación de suelos y aguas	1	1	1	BAJO	Existe un decantador de grasas previo al vertido a la red, se realizan las retiradas y limpiezas periódicas por parte de un gestor autorizado.	OK	
						Existen recomendaciones para el personal y buenas prácticas para evitar vertidos prohibidos.	OK	
Consumo de agua	Agotamiento de Recursos Naturales	1	2	2	ALTO	Se realiza un seguimiento de los consumos de agua para garantizar que no existan fugas ni consumos no controlados de agua.	OK	
						Se tienen identificadas llaves de paso en la instalación que permita cortar el agua para evitar un mayor consumo.	OK	
		1	1	1	BAJO	Los residuos que se generan se gestionan según la legislación vigente	OK	

ASPECTOS EN SITUACIÓN EMERGENCIA								
Identificación		Evaluación				Plan de actuaciones preventivas		
Aspecto ambiental que se produce como consecuencia del suceso	Impacto ambiental asociado	P	G	PXG	SIGNIFICANCIA	ACTUACIONES QUE SE REALIZA	SI	NO
Mezcla de residuos no diferenciados	Contaminación de suelos y aguas					Se lleva a cabo un seguimiento de los residuos generados durante el año.	OK	
<b>SUCESO : DERRAME DE PRODUCTOS PELIGROSOS</b>								
Vertido incontrolado	Contaminación de suelos y aguas	1	2	2	ALTO	Se lleva a cabo las revisiones y mantenimientos legales que requieren los depósitos.	OK	
						Existe un decantador de grasas previo al vertido a la red, se realizan retiradas y limpiezas periódicas por parte de un gestor autorizado.	OK	
						Se realiza un seguimiento de los consumos de agua para garantizar que no existan fugas ni consumos no controlados de agua.	OK	
Derrame de sustancias peligrosas	Contaminación de suelos y aguas	1	2	2	ALTO	Se ha establecido un Protocolo de Actuación en caso de derrame de sustancias peligrosas que incluye datos y teléfonos de emergencia (bomberos, policía...etc.), pautas de actuación y responsabilidades.	OK	
						Los residuos que se generan se gestionan según la legislación vigente.	OK	

## b) Vehículos

ASPECTOS EN SITUACIÓN EMERGENCIA								
Identificación		Evaluación				Plan de actuaciones preventivas		
Aspecto ambiental que se produce como consecuencia del suceso	Impacto ambiental asociado	P	G	PXG	SIGNIFICANCIA	ACTUACIONES QUE SE REALIZA	SI	NO
<b>SUCESO : INCENDIO</b>								
Vertido incontrolado	Contaminación de suelos y aguas	2	2	4	ALTO	Se realiza un Plan de Mantenimiento Preventivo de los equipos contraincendios según periodicidad establecida (trimestral para revisión interna y anual con empresa externa) de los extintores de los vehículos	OK	
						Se ha establecido un Protocolo de Actuación que incluye datos y teléfonos de emergencia (bomberos, policía...etc.), pautas de actuación y responsabilidades.	OK	

ASPECTOS EN SITUACIÓN EMERGENCIA								
Identificación		Evaluación				Plan de actuaciones preventivas		
Aspecto ambiental que se produce como consecuencia del suceso	Impacto ambiental asociado	P	G	PXG	SIGNIFICANCIA	ACTUACIONES QUE SE REALIZA	SI	NO
Derrame de sustancias peligrosas	Contaminación de suelos y aguas	2	2	4	ALTO	Se revisa que todos los vehículos dispongan de los sistemas de seguridad y emergencias (extintores, martillos, etc.)	OK	
						Se lleva a cabo el mantenimiento de los vehículos por parte de un taller externalizado	OK	
Emisión de gases contaminantes	Contaminación atmosférica	2	2	4	ALTO	Se ha establecido un Protocolo de Actuación que incluye datos y teléfonos de emergencia (bomberos, policía...etc.), pautas de actuación y responsabilidades.	OK	
						Los residuos que se generan se gestionan según la legislación vigente.	OK	
Consumo de agua	Agotamiento de Recursos Naturales	2	2	4	ALTO	Se realiza un seguimiento del consumo de agua para evitar que existan fugas o consumos no controlados.	OK	
							OK	
Mezcla de residuos no diferenciados	Contaminación de suelos y aguas	2	1	2	BAJO	Se realiza un seguimiento de los residuos generados durante el año.	OK	
						Existen indicaciones de buenas prácticas ambientales para los trabajadores	OK	
<b>SUCESO : AVERÍA VEHICULOS</b>								
Emisión de gases de combustión		1	2	2	BAJO	Se lleva un registro de averías.	OK	
	Contaminación atmosférica					Se cuenta con una ficha de emergencias de accidentes/averías de vehículos.	OK	
Vertido de sustancias peligrosas	Contaminación de suelos y aguas	1	2	2	BAJO	Se lleva un registro de averías. Se cuenta con una ficha de emergencias de accidentes/averías de vehículos.	OK	
<b>SUCESO : DERRAME DE PRODUCTOS PELIGROSOS</b>								
Vertido incontrolado	Contaminación de suelos y aguas	1	2	2	BAJO	Se realiza el mantenimiento de los vehículos por parte de un taller externalizado	OK	
Derrame de sustancias peligrosas	Contaminación de suelos y aguas	1	2	2	BAJO	Se ha establecido un Protocolo de Actuación en caso de derrame de sustancias peligrosas que incluye datos y teléfonos de emergencia (bomberos, policía...etc.), pautas de actuación y responsabilidades.	OK	
						Los residuos que se generan se gestionan según la legislación vigente.	OK	

#### 4. OBJETIVOS AMBIENTALES

##### 4.1. Objetivos ambientales 2019

<b>Objetivo 1:</b> Reducir el consumo de gasóleo de calefacción en la Estación de Autobuses de Moralzarlal en un 2% respecto al año anterior.					
<b>Meta:</b> Mejorar el impacto ambiental de consumo de gasóleo calefacción durante la prestación de nuestro servicio.					
<b>Acciones</b>	<b>Plazo</b>	<b>Recursos</b>	<b>Responsable</b>	<b>Indicador</b>	<b>Seguimiento</b>
Concienciar a los trabajadores del uso responsable de la calefacción	Diciembre 2019	Humanos	Administración	Consumo de gasóleo de calefacción	Semestral
<b>Observaciones-Seguimiento:</b>					
<p>De Enero a Junio de 2018, el consumo fue de 3.333 Litros.            De Enero a Junio de 2019, el consumo fue de 4.022 Litros. Por lo que, en el primer semestre, NO hemos cumplido con el objetivo debido a que hubo una fuga de la caldera, se tuvo que vaciar ésta y se procedió al llenado completo tras su reparación.</p> <p>De Julio a Diciembre de 2018, el consumo fue de 2.256 Litros.            De Julio a Diciembre de 2019, el consumo fue de 889 Litros.</p> <p>Por lo que, en el segundo semestre, hemos cumplido con el objetivo presentando una disminución del 60%</p> <p>De forma global, durante todo el periodo de 2018, el consumo de gasóleo fue de 5.589 litros frente a los 4.911 litros del 2019, presentando esto una disminución del 12%            Por lo que el objetivo se presenta conseguido y la dirección se encuentra muy satisfecha con el resultado.</p>					

**Objetivo 2: Reducir el consumo de papel en la Estación de Autobuses de Moralzarzal en un 1% respecto al año anterior.**

**Meta:** Mejorar el impacto ambiental durante la prestación de nuestro servicio.

Acciones	Plazo	Recursos	Responsable	Indicador	Seguimiento
Uso de aplicaciones electrónicas y comunicaciones vía mail.	Diciembre 2019	Materiales/Económicos	Administración	Consumo de papel	Trimestral

**Observaciones-Seguimiento:**

Durante el 1º trimestre de 2018, la media de consumo de papel fue de 1,66 paquetes. En 2019, fue 3,33. En este trimestre, se ha incrementado el número de paquetes de papel consumidos, debido a la cantidad de papel que se tuvo que imprimir por la huelga de transporte que hubo en el mes de marzo.

Durante el 2º trimestre de 2018, la media de consumo de papel fue de 1,66 paquetes. En 2019, fue 0.

Durante el 3º trimestre de 2018, la media de consumo de papel fue de 1,66 paquetes. En 2019, fue 1,66.

Durante el 4º trimestre de 2018, la media de consumo de papel fue de 0 paquetes. En 2019, fue 1,66.

Por lo que **NO** hemos podido cumplir con el Objetivo.

**4.2. Objetivos ambientales 2020**

**Objetivo 1: Reducir el consumo de gasoil en el transporte regular urbano e interurbano de viajeros en un 2% con respecto al año anterior.**

**Meta:** Reducir el impacto ambiental de consumo de gasoil durante la prestación de nuestro servicio.

Acciones	Plazo	Recursos	Responsable	Indicador	Seguimiento
Comprobar el consumo de gasoil y dar formación a los conductores.	Anual	Humanos	Administración	Consumo de gasoil	Mensual

## 5. COMPORTAMIENTO AMBIENTAL

### 5.1. Comportamiento ambiental derivado de la actividad común

Aspecto Ambiental	2019				2018				% 2019-2018	
	Cifra A	Cifra B	Cifra C	Relación S	Cifra A	Cifra B	Cifra C	Relación S	Relación S	PROGRESO
	Consumo total anual	Nº de trabajadores	Km total anual	(A/C)	Consumo total anual	Nº de trabajadores	Km total anual	(A/C)		
Gas vehículos (Mwh)	1.873,59	101	4.985.031,90	0,000375843	1.707,02	123	4.967.637,67	0,000343629	9,374792657	AUMENTA
Gasoil (Mwh)	19241,66966	101	4.985.031,90	0,003859889	17777,60296	123	4.967.637,67	0,003578683	7,857791134	AUMENTA
<b>Mwh</b>	<b>21115,26005</b>	101	4.985.031,90	0,004235732	<b>19484,62597</b>	123	4.967.637,67	0,003922312	7,990693685	AUMENTA
% de energía renovable consumida respecto al total consumida por la organización	0	101	4.985.031,90	0	0	123	4.967.637,67	0	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
Gas de vehículos (kg/año)	160.135,93	101	4.985.031,90	0,032123351	169.230,07	123	4.967.637,67	0,034066508	-5,704010497	DISMINUYE
Gasoil (l/año)	1.875.406,40	101	4.985.031,90	0,376207502	1732709,84	123	4.967.637,67	0,348799561	7,857791134	AUMENTA
Neumáticos (unidades)	259	101	4.985.031,90	5,19555E-05	251	123	4.967.637,67	5,0527E-05	2,827200587	AUMENTA
Adblue (t)	35	101	4.985.031,90	7,02102E-06	40	123	4.967.637,67	8,05212E-06	-12,80531302	DISMINUYE

Aspecto Ambiental	2019				2018				% 2019-2018	
	Cifra A	Cifra B	Cifra C	Relación S	Cifra A	Cifra B	Cifra C	Relación S	Relación S	PROGRESO
	Consumo total anual	Nº de trabajadores	Km total anual	(A/C)	Consumo total anual	Nº de trabajadores	Km total anual	(A/C)		
Emisiones de los escapes de los vehículos gasoil de la empresa CO2 t/año	5.078,60	101	4.985.031,90	0,00101877	4.692,18	123	4.967.637,67	0,000944549	7,857791134	AUMENTA
Emisiones de los escapes de los vehículos gas de la empresa CO2 t/año	340,99	101	4.985.031,90	6,84035E-05	310,68	123	4.967.637,67	6,25404E-05	9,374792657	AUMENTA
<b>Total emisiones anuales de gases de efecto invernadero</b>	<b>5.419,59</b>	101	4.985.031,90	0,001087173	<b>5.002,86</b>	123	4.967.637,67	0,00100709	7,951997172	AUMENTA
Emisiones de los escapes de combustión del gas natural de la empresa SO2 g/kWh	9,6208	101	4.985.031,90	1,92994E-06	8,8888	123	4.967.637,67	1,78934E-06	7,857791134	AUMENTA
Emisiones de los escapes de combustión del gas natural de la empresa NOx g/kWh	3,4635	101	4.985.031,90	6,9478E-07	3,2000	123	4.967.637,67	6,44163E-07	7,857791134	AUMENTA
Emisiones de los escapes de combustión del gas natural de la empresa CO g/kWh	5,0028	101	4.985.031,90	1,00357E-06	4,6222	123	4.967.637,67	9,30458E-07	7,857791134	AUMENTA
Emisiones de los escapes de combustión del gas natural de la empresa PST g/kWh	0,3848	101	4.985.031,90	7,71978E-08	0,3556	123	4.967.637,67	7,15737E-08	7,857791134	AUMENTA
Total emisiones a través de focos canalizados	18,47200288	101	4.985.031,90	3,70549E-06	17,0665	123	4.967.637,67	3,43554E-06	7,857791134	AUMENTA

Aspecto Ambiental	2019				2018				% 2019-2018	
	Cifra A	Cifra B	Cifra C	Relación S	Cifra A	Cifra B	Cifra C	Relación S		
	Consumo total anual	Nº de trabajadores	Km total anual	(A/C)	Consumo total anual	Nº de trabajadores	Km total anual	(A/C)	Relación S	PROGRESO
<b>Total emisiones</b>	<b>5.438,07</b>	101	4.985.031,90	0,001090879	<b>5.002,86</b>	123	4.967.637,67	0,00100709	8,319937945	AUMENTA

## 5.2. Comportamiento ambiental Capellanía

Aspecto Ambiental	2019				2018				% 2019-2018	
	Cifra A	Cifra B	Cifra C	Relación S	Cifra A	Cifra B	Cifra C	Relación S		
Electricidad (Mwh)	7,7328	101	4.985.031,90	1,5512E-06	6,883	123	4.967.637,67	1,38557E-06	11,95435138	AUMENTA
<b>Mwh</b>	<b>7,7328</b>	101	4.985.031,90	1,5512E-06	<b>6,883</b>	123	4.967.637,67	1,38557E-06	11,95435138	AUMENTA
Agua (m3)	1829,48	101	4.985.031,90	0,000366995	2451	123	4.967.637,67	0,000493393	-25,61826149	DISMINUYE
Mezcla de Residuos Municipales (orgánico) (t)	0	101	4.985.031,90	0	0	123	4.967.637,67	0		
Residuos industriales, Mobiliario obsoleto (t)	0	101	4.985.031,90	0	0	123	4.967.637,67	0		

Aspecto Ambiental	2019				2018				% 2019-2018	
	Cifra A	Cifra B	Cifra C	Relación S	Cifra A	Cifra B	Cifra C	Relación S		
<b>TOTAL RESIDUOS NO PELIGROSOS</b>	0	101	4.985.031,90	0	0	123	4.967.637,67	0		
Fluorescentes y lámparas de mercurio (t)	0	101	4.985.031,90	0	0	123	4.967.637,67	0		
Lodos y aguas con hidrocarburos (t)	9,7	101	4.985.031,90	1,94583E-06	6,84	123	4.967.637,67	1,37691E-06	41,31803905	AUMENTA
<b>TOTAL RESIDUOS PELIGROSOS</b>	9,7	101	4.985.031,90	1,94583E-06	6,84	123	4.967.637,67	1,37691E-06	41,31803905	AUMENTA
<b>TOTAL RESIDUOS</b>	9,7	101	4.985.031,90	1,94583E-06	6,84	123	4.967.637,67	1,37691E-06	41,31803905	AUMENTA
Vertidos a las aguas (m3)	1829,48	101	4.985.031,90	0,000366995	2451	123	4.967.637,67	0,000493393	-25,61826149	DISMINUYE
uso total del suelo (m2)	2997	101	4.985.031,90	0,0006012	2997	123	4.967.637,67	0,000603305	-0,348929161	DISMINUYE
superficie sellada total (m2)	0	101	4.985.031,90	0	0	123	4.967.637,67	0		
superficie total en el centro orientada según la naturaleza (m2)	0	101	4.985.031,90	0	0	123	4.967.637,67	0		

Aspecto Ambiental	2019				2018				% 2019-2018	
	Cifra A	Cifra B	Cifra C	Relación S	Cifra A	Cifra B	Cifra C	Relación S		
superficie total fuera del centro orientada según la naturaleza (m2)	0	101	4.985.031,90	0	0	123	4.967.637,67	0		
Emissiones por consumo de energía eléctrica	2,397168	101	4.985.031,90	4,80873E-07	2,95	123	4.967.637,67	5,93844E-07	-19,0236074	DISMINUYE
<b>Total emisiones anuales de gases de efecto invernadero</b>	<b>2,40</b>	101	4.985.031,90	4,80873E-07	<b>2,95</b>	123	4.967.637,67	5,93844E-07	-19,0236074	DISMINUYE

### 5.3. Comportamiento ambiental Moralarzal

Aspecto Ambiental	2019				2018				% 2019-2018	
	Cifra A	Cifra B	Cifra C	Relación S	Cifra A	Cifra B	Cifra C	Relación S		
Electricidad (Mwh)	15,455	101	4.985.031,90	3,10028E-06	21,476	123	4.967.637,67	4,32318E-06	-33,90622774	DISMINUYE
Gasoleo calefacción (Mwh)	50,38686	101	4.985.031,90	1,01076E-05	57,34314	123	4.967.637,67	1,15433E-05	-12,43757222	DISMINUYE
<b>Mwh</b>	<b>65,84186</b>	101	4.985.031,90	1,32079E-05	<b>78,81914</b>	123	4.967.637,67	1,58665E-05	-16,75610956	DISMINUYE
Sepiolita (t)	0,02	101	4.985.031,90	4,01201E-09	0,02	123	4.967.637,67	4,02606E-09	-0,348929161	DISMINUYE

Aspecto Ambiental	2019				2018				% 2019-2018	
	Cifra A	Cifra B	Cifra C	Relación S	Cifra A	Cifra B	Cifra C	Relación S		
Papel (t)	0,01102	101	4.985.031,90	2,21062E-09	0,008265	123	4.967.637,67	1,66377E-09	32,86809445	AUMENTA
Agua (m3)	264,38	101	4.985.031,90	5,30348E-05	210	123	4.967.637,67	4,22736E-05	25,4559529	AUMENTA
Gasoleo calefacción (l/año)	4911	101	4.985.031,90	0,000985149	5589	123	4.967.637,67	0,001125082	-12,43757222	DISMINUYE
Mezcla de Residuos Municipales (orgánico) (t)	0	101	4.985.031,90	0	0	123	4.967.637,67	0		
Papel y Cartón (t)	0,01102	101	4.985.031,90	4,01201E-09	0,008265	123	4.967.637,67	1,66377E-09	32,86809445	AUMENTA
Tóner y cartuchos de tinta (Unidades)	5	101	4.985.031,90	1,003E-06	15	123	4.967.637,67	3,01954E-06	-66,78297639	DISMINUYE
Residuos industriales, Mobiliario obsoleto (t)	0	101	4.985.031,90	0	0	123	4.967.637,67	0		
<b>TOTAL RESIDUOS NO PELIGROSOS</b>	5,011	101	4.985.031,90	1,00521E-06	15,015	123	4.967.637,67	3,02256E-06	-66,68342487	DISMINUYE
Fluorescentes y lámparas de mercurio (t)	0	101	4.985.031,90	0	0	123	4.967.637,67	0		

Aspecto Ambiental	2019				2018				% 2019-2018	
	Cifra A	Cifra B	Cifra C	Relación S	Cifra A	Cifra B	Cifra C	Relación S		
Lodos y aguas con hidrocarburos (t)	12,4	101	4.985.031,90	2,48745E-06	8,18	123	4.967.637,67	1,64666E-06	51,06030298	AUMENTA
Equipos electrónicos (t)	0	101	4.985.031,90	0	0	123	4.967.637,67	0		
Pilas (t)	0	101	4.985.031,90	0	0	123	4.967.637,67	0		
Sepiolita (t)	0,02	101	4.985.031,90	4,01201E-09	0,02	123	4.967.637,67	4,02606E-09	-0,348929161	DISMINUYE
<b>TOTAL RESIDUOS PELIGROSOS</b>	12,42	101	4.985.031,90	2,49146E-06	8,2	123	4.967.637,67	1,65068E-06	50,93491461	AUMENTA
<b>TOTAL RESIDUOS</b>	17,43	101	4.985.031,90	3,49667E-06	23,215	123	4.967.637,67	4,67325E-06	-25,15512001	DISMINUYE
Vertidos a las aguas (m3)	264,38	101	4.985.031,90	5,30348E-05	210	123	4.967.637,67	4,22736E-05	25,4559529	AUMENTA
uso total del suelo (m2)	3489	101	4.985.031,90	0,000699895	3489	123	4.967.637,67	0,000702346	-0,348929161	DISMINUYE
superficie sellada total (m2)	0	101	4.985.031,90	0	0	123	4.967.637,67	0		
superficie total en el centro orientada según la naturaleza (m2)	0	101	4.985.031,90	0	0	123	4.967.637,67	0		



Aspecto Ambiental	2019				2018				% 2019-2018	
	Cifra A	Cifra B	Cifra C	Relación S	Cifra A	Cifra B	Cifra C	Relación S		
superficie total fuera del centro orientada según la naturaleza (m2)	0	101	4.985.031,90	0	0	123	4.967.637,67	0		
Emisiones por consumo de energía eléctrica	4,79105	101	4.985.031,90	9,61087E-07	7,34	123	4.967.637,67	1,47756E-06	-34,95459633	DISMINUYE
<b>Total emisiones anuales de gases de efecto invernadero</b>	<b>4,79</b>	101	4.985.031,90	9,61087E-07	<b>7,34</b>	123	4.967.637,67	1,47756E-06	-34,95459633	DISMINUYE

#### 5.4. Comportamiento ambiental Villalba

Aspecto Ambiental	2019				2018				% 2019-2018	
	Cifra A	Cifra B	Cifra C	Relación S	Cifra A	Cifra B	Cifra C	Relación S		
Electricidad (Mwh)	42,8716	101	4.985.031,90	8,60007E-06	41,398	123	4.967.637,67	8,33354E-06	3,198242634	AUMENTA
<b>Mwh</b>	42,8716	101	4.985.031,90	8,60007E-06	<b>41,398</b>	123	4.967.637,67	8,33354E-06	3,198242634	AUMENTA
Pellets (t)	2,31	101	4.985.031,90	4,63387E-07	2,31	123	4.967.637,67	4,6501E-07	-0,348929161	DISMINUYE
Papel (t)	0,04408	101	4.985.031,90	8,84247E-09	0,085	123	4.967.637,67	1,71107E-08	-6,210756858	DISMINUYE

Aspecto Ambiental	2019				2018				% 2019-2018	
	Cifra A	Cifra B	Cifra C	Relación S	Cifra A	Cifra B	Cifra C	Relación S		
Agua (m3)	289,02	101	4.985.031,90	5,79776E-05	261	123	4.967.637,67	5,25401E-05	10,34924327	AUMENTA
Mezcla de Residuos Municipales (orgánico) (t)	0	101	4.985.031,90	0	0	123	4.967.637,67	0		
Papel y Cartón (t)	0,04408	101	4.985.031,90	8,84247E-09	0,046835	123	4.967.637,67	9,42802E-09	-6,210756858	DISMINUYE
Tóner y cartuchos de tinta (Unidades)	0	101	4.985.031,90	0	1	123	4.967.637,67	2,01303E-07	-100	DISMINUYE
Residuos industriales, Mobiliario obsoleto (t)	0	101	4.985.031,90	0	0	123	4.967.637,67	0		
<b>TOTAL RESIDUOS NO PELIGROSOS</b>	0,04408	101	4.985.031,90	8,84247E-09	347,276	123	4.967.637,67	6,99077E-05	-99,98735122	DISMINUYE
Fluorescentes y lámparas de mercurio (t)	0	101	4.985.031,90	0	0	123	4.967.637,67	0		

Aspecto Ambiental	2019				2018				% 2019-2018	
	Cifra A	Cifra B	Cifra C	Relación S	Cifra A	Cifra B	Cifra C	Relación S		
Lodos y aguas con hidrocarburos (t)	12,08	101	4.985.031,90	2,42325E-06	8,18	123	4.967.637,67	1,64666E-06	47,16197258	AUMENTA
Pilas (t)	0	101	4.985.031,90	0	0	123	4.967.637,67	0		
<b>TOTAL RESIDUOS PELIGROSOS</b>	12,08	101	4.985.031,90	2,42325E-06	8,18	123	4.967.637,67	1,64666E-06	47,16197258	AUMENTA
<b>TOTAL RESIDUOS</b>	12,12408	101	4.985.031,90	2,4321E-06	355,456	123	4.967.637,67	7,15543E-05	-96,60104892	DISMINUYE
Vertidos a las aguas (m3)	289,02	101	4.985.031,90	5,79776E-05	261	123	4.967.637,67	5,25401E-05	10,34924327	AUMENTA
uso total del suelo (m2)	1846,14	101	4.985.031,90	0,000370337	1846,14	123	4.967.637,67	0,000371633	-0,348929161	DISMINUYE
superficie sellada total (m2)	0	101	4.985.031,90	0	0	123	4.967.637,67	0		

Aspecto Ambiental	2019				2018				% 2019-2018	
	Cifra A	Cifra B	Cifra C	Relación S	Cifra A	Cifra B	Cifra C	Relación S		
superficie total en el centro orientada según la naturaleza (m2)	0	101	4.985.031,90	0	0	123	4.967.637,67	0		
superficie total fuera del centro orientada según la naturaleza (m2)	0	101	4.985.031,90	0	0	123	4.967.637,67	0		
Emisiones por consumo de energía eléctrica	13,290196	101	4.985.031,90	2,66602E-06	19,5	123	4.967.637,67	3,92541E-06	-32,08296087	DISMINUYE



## 5.5. Cumplimiento de la legislación ambiental

**Francisco Larrea** conoce los requisitos legales de carácter ambientales de aplicación a su organización y cumple con los mismos, disponiendo de documentos jurídicos que acreditan el cumplimiento de la legislación aplicable en relación con autorizaciones y otros trámites legales.

### Licencias de actividad

**VILLALBA:** Se dispone de notificación del Ayuntamiento de Collado Villalba, con la licencia definitiva, con fecha 06/10/2014 para Anastasio Nieto, nº 5  
Se dispone de notificación del Ayuntamiento de Collado Villalba, con la licencia definitiva, con fecha 10/10/2014 para Anastasio Nieto, nº 9

**CAPELLANIA:** Se dispone de documento de inicio de actividad del Ayto. Moralzarzal expediente 6142/2014 resolución de fecha 18 de noviembre de 2014

**ESTACION DE AUTOBUSES DE MORALZARZAL:** 14 enero 1997 se realiza la concesión por parte del ayuntamiento para la explotación de la estación a Francisco Larrea SA. Y proroga con fecha 20/01/2017.

### Da cumplimiento:

- Orden de 15 de marzo de 1963, sobre las Industrias Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas sobre las instrucciones complementarias del Reglamento regulador (BOE núm. 79, 27/03/1963).
- Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid.

### Autorizaciones como productor de residuos

**VILLALBA:** La empresa tiene concedido el Registro de Pequeño productor con el Número de Identificación Medioambiental (NIMA) 2880022422.

**ESTACION DE AUTOBUSES DE MORALZARZAL:** La empresa tiene concedido el Registro de Pequeño productor con el Número de Identificación medioambiental (NIMA) 2800075325

**CAPELLANIA:** La empresa tiene concedido el Registro de Pequeño productor con el Número de Identificación Medioambiental 2800085996

### Da cumplimiento:

- Decreto 4/1991 (Madrid), de 10 de enero de 1991, por el que se crea el Registro de Pequeños Productores de Residuos Tóxicos y Peligrosos (BO Madrid núm. 29, de 4 de febrero de 1991)

### Informe preliminar de suelos

**VILLALBA:** Se dispone de resolución dictada a 30 de diciembre de 2014 nº expediente 10-APCS-00068.8/2014. Fecha para el próximo trámite 30 de diciembre de 2020.

**ESTACION DE AUTOBUSES DE MORALZARZAL:** El día 27 de septiembre de 2019 se presenta el Informe Preliminar de Suelos en la Consejería de Medioambiente de la Comunidad de Madrid. Queda resuelta 06/07/2020

**CAPELLANIA:** Se realizó el trámite el 19 de marzo de 2014 y se dispone de resolución dictada el 4 de diciembre de 2014. Próxima revisión en 2020

### Da cumplimiento:

- Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados.

### Estudio acústico



**VILLALBA:** Se han realizado los informes anuales de medición de ruidos en C/ Anastasio ,5 y en C/Anastasio Nieto, 9, a fecha de 10/09/2018 y ninguna de las mediciones supera los 65dB

**ESTACION DE AUTOBUSES DE MORALZARZAL:** Se ha realizado el informe anual de medición de ruidos a fecha de 29/07/2018 y ninguna de las mediciones supera los 55dB.

**CAPELLANIA:** Se ha realizado el informe anual de medición de ruidos a fecha de 29/07/2019 y ninguna de las mediciones supera los 65d.

**Da cumplimiento:**

- Real Decreto 1367/2007, de 19 de octubre, por el que se desarrolla la Ley 37/2003, de 17 de noviembre, del Ruido, en lo referente a zonificación acústica, objetivos de calidad y emisiones acústicas.
- Ley 37/2003, de 17 de noviembre, del Ruido (BOE núm. 276, 18/11/2003).

**Autorización de vertido**

**VILLALBA:** Se dispone de Identificación Industrial de vertido número 5020/2013 con fecha 1/3/2013 del Ayto. Collado Villalba

**ESTACION DE AUTOBUSES DE MORALZARZAL:** Si, se dispone de Identificación Industrial 5467/2014a fecha de 22 de abril de 2014. del Ayto. de Moralzarzal.

**CAPELLANIA:** Se dispone de la identificación industrial de vertido 2 de enero 2015, número de entrada 43/2015

**Da cumplimiento:**

- Ley 10/93 de Saneamiento/ Decreto 57/2005, de 30 de junio, por el que se revisan los Anexos de la Ley 10/1993, de 26 de octubre, sobre Vertidos Líquidos Industriales al Sistema Integral de Saneamiento.

**Verificación de instalaciones**

**a) Instalaciones eléctricas de baja tensión**

**VILLALBA:** "La instalación de baja tensión posee Certificación de Instalación realizada por la empresa SEGURIDAD ACTIVA Y SEVICIOS, S.A. con nº de empresa instaladora 910 por la CAM. La instalación fue certificada con fecha de expedición 4/04/2011.

La instalación de Baja Tensión ha pasado revisión de OCA favorable con fecha de 07/10/2016 por parte de ATISAE. Vigente hasta 2021.

**ESTACION DE AUTOBUSES DE MORALZARZAL:** "1.- Se dispone de Certificado de Inspección periódica de baja tensión por parte de TÜV NORD. Certificado nº M: EL-BT-19/077 con fecha de 14 de marzo de 2019. Vigente hasta marzo de 2024.

**CAPELLANIA:** Se dispone de Certificado de Inspección periódica de baja tensión por parte de TÜV NORD. Certificado nº M:EL-BT-19/078. Vigente hasta 14/03/2024.

**Da cumplimiento:**

- Real Decreto 842/2002, de 02/08/2002, por el que se aprueba el Reglamento Electrotécnico para BAJA TENSIÓN y la modificación recogida por el Real Decreto 560/2010
- DECRETO 17/2019, de 2 de abril, por el que se desarrolla en la Comunidad de Madrid el procedimiento de ejecución, registro y comunicación de las inspecciones periódicas de instalaciones eléctricas de baja tensión, de las excepciones de las



instalaciones eléctricas comunes en fincas y se establecen criterios de seguridad en los suministros complementarios en algunos locales de pública concurrencia.

b) Instalaciones contra incendios común para los tres centros:

La empresa Eivar Chubb cuenta con el Registro Integrado Industrial 130187-D.G.S.P. 3741.

Se realizan mantenimientos trimestrales y semestrales internos de los sistemas de protección activa contra incendios. La última revisión interna en c/ Anastasio Nieto, nº 5 y 9 de Villalba, Estación de Autobuses de Moralarzal y Capellanía, se realizaron en diciembre de 2019.

La empresa EIVAR realiza los mantenimientos anuales de los sistemas de protección activa contra incendios. La última anual:

**VILLALBA:** C/ Anastasio Nieto, 5, en Noviembre de 2019; y c/ Anastasio Nieto, 9, en Enero de 2019.

**ESTACION DE AUTOBUSES DE MORALARZAL:** diciembre 2019

**CAPELLANIA:** septiembre 2019.

**Da cumplimiento:**

- Real Decreto 513/2017, de 22/05/2017, Se aprueba el Reglamento de instalaciones de protección contra incendios

c) Instalaciones petrolíferas

**VILLALBA:** Se encuentra inscrita la instalación petrolífera en industria y el nº de registro es el 2011-IP-0004-0000-04-000259-000-00. Se dispone de Certificado emitido por TÜV NORD de revisión periódica nº: IP:M-215/16. Vigente hasta 05/10/2021.

Es un depósito de 40.000 litros de gasoil.

**ESTACION DE AUTOBUSES DE MORALARZAL:** si, con número de certificado 2014-IP-0004-0000-04-000614-000-00 del 10 de julio de 2014. Se dispone de Certificado emitido por TÜV NORD de revisión periódica nº: IP:M-613/19. Vigente hasta 07/10/2024. Es un depósito de 40.000 litros.

**Da cumplimiento:**

- REAL DECRETO 1523/1999, de 1 de octubre, por el que se modifica el Reglamento de instalaciones petrolíferas, aprobado por Real. ITC-Mi-IP 04. MI-IP04, aprobada por el Real Decreto 2201/1995
- Real Decreto 1416/2006, de 1 de diciembre, por el que se aprueba la instrucción técnica complementaria MI- IP 06 "Procedimiento para dejar fuera de servicio los tanques de almacenamiento de productos petrolíferos líquidos".
- Real Decreto 706/2017, de 7 de julio, por el que se aprueba la instrucción técnica complementaria MI-IP 04 «Instalaciones para suministro a vehículos» y se regulan determinados aspectos de la reglamentación de instalaciones petrolíferas.(BOE nº 183, de 02/08/2017) ENTRA EN VIGOR EL 02 NOVIEMBRE
- Resolución /2019, de 25/03/2019, Se actualiza el listado de normas de la instrucción técnica complementaria MI-IP 04 ""Instalaciones de suministro a vehículos"", aprobada por el Real Decreto 706/2017, de 7 de julio.

Desde el 28/08/2020 las instalaciones petrolíferas mencionadas se encuentran a nombre de HFL GAS&FOOD, S.L.



d) Climatización

**VILLALBA:** La empresa mantenedora, Agüero Telecomunicaciones, S.L., realiza los controles de fugas a los equipos de climatización conforme al Reglamento.

**ESTACION DE AUTOBUSES DE MORALZARZAL:** a través de la empresa mantenedora MBH INSTALACIONES. Se dispone de certificado de mantenimiento para las instalaciones térmicas a fecha de 30/10/2019 (mantenedor MBH INSTALACIONES)

**Da cumplimiento:**

- Reglamento (Ce) Nº 1516/2007 de la Comisión de 19 de diciembre de 2007, por el que se establecen de conformidad con el Reglamento (CE) nº 842/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, requisitos de control de fugas estándar para los equipos fijos de refrigeración, aires acondicionado y bombas de calor que contengan determinados gases fluorados de efecto invernadero.

## 6. COMUNICACIONES

Dentro del Grupo Francisco Larrea se establece la necesidad de una comunicación que genere en los colaboradores y demás partes interesadas, entusiasmo y claridad en todo momento, y en concreto adoptando el compromiso de:

- ✓ Fomentar la comunicación en la empresa potenciando los flujos de comunicación vertical, ascendente y descendente, así como la comunicación horizontal, de manera que el personal de base conozca los datos esenciales sobre la Organización.
- ✓ Fomentar la comunicación externa con las partes interesadas.

En este sentido, continuamente recogemos información de todos nuestros grupos de interés, para posteriormente utilizarla en la elaboración y revisión de las Líneas Estratégicas de la empresa.

La organización cuenta con un **Plan de comunicación** actualizado donde queda descrito qué se comunica, quién lo comunica, a quién, de qué modo y en qué frecuencia.

### 6.1. Comunicaciones internas

El Grupo Francisco Larrea tiene establecidas distintas vías a través de las cuales puede comunicarse internamente con los empleados para proporcionar información en diversas materias y entre ellas en materia ambiental:

- ✓ Correo ordinario o correo electrónico.
- ✓ INTRANET
- ✓ Documentos o Avisos colocados en los tableros de anuncio de las instalaciones de la empresa o en las estancias de conductores.

En esta línea se ha elaborado un **Programa de participación de los trabajadores** con los siguientes objetivos:



- Sistematizar las actividades que se llevan a cabo dentro de la organización y que promueven la participación de los trabajadores.
- Lograr una mayor implicación de los trabajadores.
- Incentivar al máximo la colaboración y el compromiso de todos los componentes de la organización.

Este programa de participación recoge las siguientes actuaciones:

- Propuestas de Mejora
- Comité de Calidad y Medio Ambiente.
- Formación / Sensibilización Ambiental.
- Celebración de reuniones con las dependencias relacionadas con la Declaración Ambiental para la elaboración del borrador y difusión interna del Borrador de la Declaración Ambiental entre los trabajadores.
- Difusión de la Declaración Ambiental entre los trabajadores.
- Información a todos los trabajadores sobre los resultados de la Auditoría Interna y Externa del Sistema de Gestión Ambiental.

## 6.2. Comunicaciones externas

La organización pone a disposición de los diferentes grupos de interés la información relativa al sistema de gestión ambiental tales como, objetivos, política, resultado de evaluación de aspectos ambientales significativos a través de los canales definidos.

Si la comunicación se realiza en el sentido de que el receptor es el Grupo Francisco Larrea, los canales definidos para ello son:

- Quejas, reclamaciones o sugerencias
- Teléfono de atención al cliente
- Visitas a nuestra Oficina Central, Taquilla, y Oficinas de Atención al cliente
- Comunicaciones por escrito a nuestras dependencias.

La declaración tras su verificación se pone a disposición de las partes interesadas en la página web de la organización para cualquier consulta o valoración.

## 7. GLOSARIO Y DEFINICIONES

**Alianzas:** Colaboración con otra parte sobre una base comercial o no comercial, con el fin de alcanzar una meta común.

**Aspecto ambiental directo:** Son aquellos aspectos ambientales sobre los que se tiene el control de la gestión.

**Aspecto ambiental indirecto:** un aspecto medioambiental que puede ser el resultado de la interacción entre una organización y terceros y en el cual pueda influir en un grado razonable esa organización.

**Aspecto ambiental asociado a situación de emergencia:** Son aquellos aspectos ambientales que obligan a activar el Plan de Emergencia Ambiental del centro, con



posibles consecuencias adversas sobre el medio ambiente, pudiendo dar lugar a una situación contaminante y producir impactos ambientales significativos.

**Auditoría:** La ISO 19011 define la Auditoría como: “Un proceso documentado, independiente y sistemático destinado a obtener evidencias de auditoría y evaluarlas de forma objetiva, para determinar el grado de cumplimiento de los criterios de la auditoría”.

**Benchmarking:** Dos o más participantes realizan comparaciones sistemáticas de los procesos y/o de los resultados en sus respectivas organizaciones, con el fin de aprender de las mejores prácticas e implantarlas de la forma más adecuada en sus organizaciones.

**Canal:** Medio utilizado para la transmisión de la información.

**EMAS:** Eco-Management and Audit Scheme, ó Reglamento Comunitario de Ecogestión y Ecoauditoría (EMAS) es una normativa voluntaria de la Unión Europea, que reconoce a aquellas organizaciones que han implantado un SGMA (Sistema de Gestión Medioambiental) y han adquirido un compromiso de mejora continua, verificado mediante auditorías independientes. Las organizaciones reconocidas con el EMAS -ya sean compañías industriales, pequeñas y medianas empresas, organizaciones del tercer sector, administraciones y organizaciones internacionales (incluidas la Comisión Europea y el Parlamento Europeo<sup>1</sup>)- tienen una política medioambiental definida, hacen uso de un sistema de gestión medioambiental y dan cuenta periódicamente del funcionamiento de dicho sistema a través de una declaración medioambiental verificada por organismos independientes. Estas entidades son reconocidas con el logotipo EMAS, que garantiza la fiabilidad de la información dada por dicha empresa.

**Emisor:** Persona, Área, Sección, Departamento o Subdirección que transmite información.

**Eficacia:** Es la relación entre los objetivos establecidos y el impacto, efecto o resultado alcanzados.

**Eficiencia:** Relación entre productos (outputs) y entradas/insumos (inputs) o costes. También puede referirse a productividad. La productividad puede medirse en términos de insumos de todos los factores de producción (productividad total de todos factores) o de un factor específico (productividad del trabajo o productividad del capital).

**Encuesta:** Recogida de datos sobre opiniones, actitudes o conocimiento de individuos y grupos. Generalmente sólo se pregunta a una muestra representativa de toda la población.

**Estrategia:** Plan de acción para alcanzar los objetivos de una organización.

**Evaluación:** Examinar con el fin de comprobar si las acciones llevadas a cabo han proporcionado los efectos deseados y si con la realización de otras acciones se habrían alcanzado mejores resultados a menor coste.

**Impacto ambiental:** Cualquier cambio en el medio ambiente, sea adverso o



beneficioso, resultante en todo o en parte de las actividades, productos y servicios del centro.

**Modelo de Excelencia EFQM:** El Modelo de Excelencia EFQM (Fundación Europea para la Gestión de la Calidad) fue introducido en 1991 como el marco de trabajo para la autoevaluación de las organizaciones. Este modelo es el más ampliamente utilizado en Europa y se ha convertido en la base para la evaluación de las organizaciones en la mayoría de los premios nacionales y regionales de calidad en toda Europa.

**Normas ISO:** La Organización Internacional para la Estandarización (ISO) es el organismo encargado de promover el desarrollo de normas internacionales de fabricación, comercio y comunicación para todas las ramas industriales a excepción de la eléctrica y la electrónica. Su función principal es la de buscar la estandarización de normas de productos y seguridad para las empresas u organizaciones a nivel internacional.

Las normas desarrolladas por ISO son voluntarias, comprendiendo que ISO es un organismo no gubernamental y no depende de ningún otro organismo internacional, por lo tanto, no tiene autoridad para imponer sus normas a ningún país.

**Mejora Continua:** Proceso recurrente de optimización del sistema de gestión ambiental para lograr mejoras en el desempeño ambiental global de forma coherente con la política ambiental de la organización.

**Objetivo Ambiental:** Fin ambiental de carácter general coherente con la política ambiental que una organización se establece.

**Política Ambiental:** Una declaración pública y formalmente documentada, por parte de la dirección de la organización, sobre las intenciones y principios de acción de la organización, acerca de su actuación medioambiental, en la que se destacan sus objetivos generales, incluyendo el cumplimiento de todos los requisitos normativos correspondientes al medio ambiente, y que proporciona un marco para su actuación y el establecimiento de dichos objetivos y metas.

**Planificación Estratégica:** “Es el proceso de establecer metas y elegir medios para alcanzar dichas metas” según Stoner.

“La planificación estratégica es un proceso de toma de decisiones para alcanzar un futuro deseado, teniendo en cuenta la situación actual y los factores internos y externos que pueden influir en el logro de los objetivos” según A. Jiménez.

**Residuo:** Material que queda como inservible después de haber realizado un trabajo u operación.

**Residuo Peligroso:** Aquel residuo líquido o sólido, ya sea biológico, químico o de otra naturaleza que provoque daño a la salud humana y/o al medio ambiente.

**Sistema de Gestión Medioambiental:** Parte del sistema de gestión de una organización, empleada para desarrollar e implementar su política ambiental y gestionar sus aspectos ambientales.



*Francisco Larrea, S.A.*

**Reutilizar:** Acción de volver a utilizar los bienes o productos.

**Reciclar:** Proceso mediante el cual los residuos son nuevamente utilizados.

**Reducir:** Acción de disminuir las cantidades de un determinado producto.

**Receptor:** Persona, Área, Sección, Departamento o Subdirección a la que se destina la información.



## 6. VALIDACIÓN DE LA DECLARACIÓN

La declaración ambiental de Francisco Larrea está destinada a informar todas las partes interesadas identificadas y pertinentes de las actividades de carácter ambiental derivadas de la prestación de servicio de nuestra empresa en el año 2019.

La Declaración ambiental tiene carácter anual y su publicación se realiza en forma de memoria medioambiental. La siguiente Declaración se presentará en el primer trimestre del año 2020

El verificador ambiental que valida esta declaración es European Quality Assurance Spain, S.L. (EQA), con el código E-V-0013 y domicilio en Camino de la Zarzuela, 15, 28023 Madrid.

La presente Declaración Medioambiental corresponde al período de 2019 y tendrá validez desde el día siguiente de su verificación y durante un año, hasta que en 2021 se redacte una nueva Declaración con las evoluciones realizadas durante ese periodo.

Para cualquier consulta relativa al contenido de la presente Declaración, pueden contactar con nosotros dirigiéndose a la dirección de correo electrónico: [v.larrea@franciscolarrea.com](mailto:v.larrea@franciscolarrea.com) o bien en el teléfono 918 57 71 49

Personas de contacto: D/Dña. Vanesa Larrea (Responsable de Medio Ambiente) con Dirección C/ Rincón de las Heras, 5, 28400 Collado Villalba, Madrid

### PROGRAMA DE VERIFICACIÓN DE LOS PRÓXIMOS 36 MESES

Fecha de verificación octubre 2019  
Fecha de seguimiento octubre 2020  
Fecha de seguimiento octubre de 2021  
Fecha de renovación octubre de 2022

Madrid, diciembre 2019

La Dirección

Firmado por  
01064581A FRANCISCO  
LARREA (R:

Firmado por  
07234363N FRANCISCO  
JAVIER LARREA (R:



*Francisco Larrea, S.A.*

Fecha y Firma del auditor verificador  
Alejandro Vázquez Cañizares 22/04/2021.

DECLARACION MEDIOAMBIENTAL  
VALIDADA POR EUROPEAN  
QUALITY ASSURANCE SPAIN  
DE ACUERDO A LOS REGLAMENTOS:  
Reglamento (CE) 1221/2009  
Reglamento (UE) 2017/1505 y  
Reglamento (UE) 2018/2026  
CON FECHA: 22/04/2021.  
Nº Verificador Nacional: ES-V-0013  
Firma y Sello:

Gustavo Horn  
Consejero Delegado